ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 » | Número atrasado . 0.10 »
Por un año . . . 10.00 »

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 5 de Febrero de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,140

Almanaque

Hoy domingo 5—*Sexagésima*—Santa Agueda, virgen y mártir.
Van 36 dias transcurridos, faltando 329 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 11 m. y se pone á las 6 h. y 46 m.
Cuarto menguante (3er. dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Parece que se presenta muy laborioso el parto del Carnaval, en otros años tan fácil que se expedía el edicto de costumbre con mucha anticipacion.

Mal pueden realizarse los numerosos negocios á que da lugar aquella fiesta, si tan solo falta una semana y aún se ignora si será ó no será permitida, inclinándose las probabilidades á la supresion ó limitacion en nombre del progreso social.

¡Sálvense siquiera, para semilla, una pareja de turcos con vejigas y otra de condes con careta de alambre y acordeon!

* * *

A título de curiosidad daremos la noticia de que el general Roca abriga el propósito de suprimir el traje de brin en la milicia, en virtud de que se presta á alteraciones pulmonares por efecto de la transpiracion en las marchas y ejercicios, sin que el cuerpo se encuentre resguardado por prenda alguna de abrigo.

El cambio consistirá en adoptar una forma mixta, asignando al soldado una chaquetilla de paño y dos pantalones de brin, tal como se usa en el ejército aleman.

* * *

La falta de tráfico y las corrientes pluviales que arrastran semillas de forrajes, son causa de que haya césped en los espacios que dejan los adoquines entre sí, principalmente en la parte Sud de la ciudad comprendida entre las calles Canelones, Avenida La Paz y Cuareim.

Dias pasados los peones municipales hicieron una limpieza, invirtiendo en ella tres ó cuatro dias que representan una cantidad de jornales no despreciable.

La vegetacion ha vuelto á manifestarse con vigor, de manera que habrá que repetir aquella operacion lenta y dispendiosa.

¿Y no habria otro medio mas sencillo, económico y eficaz,—como por ejemplo un riego de agua hirviente ó de algun otro líquido barato, que produjese la esterilizacion inmediata que hoy se obtiene escarbando en los intersticios invadidos por la flora callejera?...

* * *

¡Deshechada mitología!

Refiriéndose á la vigilancia que allí se ejerce, dice *El Derecho*, periódico de San Eugenio, que un jefe «cual nuevo Argos policial tiene su ojo «cíclope» clavado en todos los pazos y puntos «estratégicos.»

Si es Argos y lo reduce á cíclope, le saca el colega noventa y nueve ojos. ¡Horror!...

Y si es cíclope y lo transforma en Argos; le pone noventa y nueve ojos. Otra vez ¡horror!..

FÉNIX.

Banco de la República

SUS UTILIDADES EN EL AÑO 1898

En el balance del Banco de la República correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, figuran en el pasivo las dos siguientes partidas:

Fondo de reserva........ $ 37.633.70
Fondo de prevision........ » 150.000.00

Los balances anteriores al mes de Diciembre, solo contenian el primero de esos dos rubros con la cantidad de 20.303 17 pesos.

Se explica el aumento que el fondo de reserva ha experimentado. Corresponde á la parte de utilidades que deben acreditarse á esa cuenta de acuerdo con los estatutos del Banco. Dicho aumento es de 17.330.53 pesos.

Pero lo que no se explica tan facilmente es la brusca aparicion del *fondo de prevision*, que es lo mismo que *fondo de reserva*. ¿De dónde habrán salido los ciento cincuenta mil pesos que figuran en el nuevo rubro?

Oigamos lo que dice la Carta Orgánica:

Base 2.ª La primera serie de acciones que se entreguen al Estado serán depositadas en la Tesorería General de la Nacion, con intervencion de la Contaduría General, en paquetes sellados y lacrados. El Poder Ejecutivo no podrá enagenar dichas acciones sino despues de haber sido totalmente suscrita é integrada la segunda serie y prévia autorizacion del Poder Legislativo. *Los dividendos correspondientes á estas acciones mientras pertenezcan al Estado, se acreditarán en la cuenta del gobierno para servir el interés y amortizacion del empréstito autorizado por la ley ya citada.*

Base 26. Las utilidades líquidas que resulten de las operaciones del Banco se distribuirán en la forma siguiente:

10 % para constituir un fondo de prevision que se conservará como aumento de la reserva metálica del Banco.

10 % para integrar las acciones liberadas acordadas á los suscritores de las dos primeras series.

80 % á los accionistas. Luego de integradas las acciones liberadas, este porcentaje será del 90 %.

Base 27. Los dividendos pertenecientes á las acciones del Estado serán acreditados á la cuenta del gobierno para los fines establecidos en la base 2.ª, de acuerdo con la ley de 13 de Marzo de 1896.

¿De dónde ha podido salir, repetimos, el nuevo y fuerte rubro de prevision, desde que ya tenía existencia el fondo idéntico que se llama de reserva?

No puede emanar del 10 por ciento de la utilidad del Banco durante el año 1898, sencillamente porque en tal caso las utilidades habrian sido de un millon y medio de pesos, que es la cantidad que podría haber permitido al Directorio acreditar ciento cincuenta mil pesos á título de aquel porcentaje.

El verdadero 10 % de las utilidades está representado por el aumento del fondo de reserva, que segun ya hemos dicho, es de 17.339 53. Las utilidades totales del Banco alcanzan entonces á 173.395.30. Deduciendo de esta última cifra, el 10 % para integrar la acciones liberadas y el 10 % para constituir el fondo de reserva, que suman 34.679.06 pesos, quedarían 138.611.24 á título de 80 % para el Estado.

Suponemos que dicha cantidad ha sido entregada al Estado, de acuerdo con la disposicion de la carta orgánica que hemos transcrito y tambien de la ley de presupuesto en cuyo cálculo de recursos aparecen las utilidades del Banco de la República.

¿Pero entonces ¿de dóndehan salido los ciento cincuenta mil pesos del nuevo rubro de prevision?

LA BOLSA

Segun recordarán nuestros lectores la Deuda Consolidada cerró el sábado á 42.40 por ciento despues de haber abierto á 41.60 por ciento.

La suba iniciada en ese dia se acentuó ayer considerablemente.

Abrió efectivamente el referido título á 42.90 por ciento, tipo que señala una suba de cincuenta centésimos sobre el nivel mas alto del sábado. Despues de la primera rueda, obtúvose 43 por ciento. El esfuerzo debió parecer sin embargo demasiado grande, pues en la pizarra aparecieron enseguida los tipos descendentes de 42.90, 42.80, 42.70, 42.60 y 42.50 por ciento. Llegado al límite del descenso, surgieron nuevos bríos, cotizándose entonces la Consolidada sucesivamente á 42.60, 42.70 y 42.80 á cuyo último precio cerró el mercado con vendedores.

Comparando el tipo de clausura de los dos últimos dias, resulta una suba de cuarenta centésimos por ciento, que no es de despreciar en las actuales circunstancias de la República. Significan confianza.

La Oficina de Crédito Público presentó ayer el cuadro del servicio de la Deuda Consolidada y garantías de ferro-carriles. De ese cuadro, tomamos las siguientes cifras:

El producto del 45 % de la renta de Aduana desde el 1.º de Enero de 1892 hasta el 31 de Enero de 1899, asciende á la cantidad de *30202.704 35 pesos*. Va incluido un saldo de 453.016 83 que fué tomado de rentas generales.

Veamos ahora la inversion de dicha cantidad.

Pagado por cupones de la Deuda Consolidada pesos 22.269.440 83. Comisiones pagadas en Londres 1/2 por ciento, 93 916.25.

En amortizacion de títulos de la misma Deuda 1.618.161.87 pesos. Comision 1/4 por ciento, 3 581.02 pesos. Gastos en Londres 11.729.02.

Saldo en Londres del servicio de otros empréstitos, 208.13 pesos.

Pagado por garantías de ferro-carriles pesos 5.875.028.20.

Los cambios dieron una pérdida de 102.390.73 y un beneficio de 29.392.07. Diferencia 72 998.66.

Queda un excedente para el trimestre 29 (Mayo 1.º del corriente año) de 227.637 37 pesos.

HECHOS Y RUMORES

Consejo de Estado

Secretaría del Consejo de Estado.—Montevideo, Febrero 4 de 1899.—El Consejo de Estado se reune el lúnes 6 á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Enterarse del Mensaje del Poder Ejecutivo referente á la clausura de las sesiones del H. Consejo.

Discusion de la Minuta relativa á los convenios postales entre la República y el Congreso de Washington y de la de Control de Ferrocarriles.

1.ª discusion particular de los proyectos sobre mejoras de vialidad en Rivera, del que fija los límites del puerto de Mercedes y del de embarcadero de ganado en el puerto del Buceo.

Discusion general del informe de la Comision de Cuentas recaida en las del ejercicio económico de 1895-96 y del proyecto que acuerda pension á la vida del doctor Herrera y continuar la primera particular del referente á «Corridas de Toros».—*Garcia y Santos.*

El 15 de Febrero

En los círculos políticos hablábase ayer de una nueva combinacion relacionada con la presidencia del Senado y presidencia constitucional de la República que se gestionaba para el 15 de Febrero corriente.

Como esta noticia se relaciona con la consulta que ha hecho EL SIGLO á la Jefatura y aun no ha sido evacuada, no nos es posible comunicar la informacion á los lectores, temiendo que pueda considerarse como infraccion al decreto restrictivo sobre la prensa.

La consulta de «El Siglo»

El jefe político de la capital coronel Jerez ha elevado al Ministerio de Gobierno la consulta que la direccion de EL SIGLO le hizo por escrito respecto de si podria ocuparse la prensa, sin que el Gobierno entienda que se infringe el decreto restrictivo de su libertad, de ciertos temas de carácter político enumerados en la consulta.

Segun informes que se daban ayer en Palacio, el Ministerio de Gobierno había resuelto dar vista de la consulta de este diario al fiscal de Gobierno doctor Reyes.

El ministro de la Guerra

Corrieron ayer de tarde y anoche insistentes rumores respecto al ministro de la Guerra, anunciándose su propósito de retirarse de las tareas oficiales.

Uno de nuestros reporters encontró anoche á un consejero de Estado que salía de la casa del Presidente Provisional, interrogándole sobre la exactitud de la informacion.

El consejero respondió negativamente. El Ministro de la Guerra acababa de salir de la casa del señor Cuestas previniendo que iba á San Felipe por si se le necesitaba.

Allí no se había hablado de renuncia.

El Ministro estuvo en la Confitería Americana con el jefe de Estado Mayor, viéndoseles beber una copa de champagne, lo cual dió lugar á comentarios, pues abunda esto más que el dinero.

Con lo dicho creemos que no se infringe el decreto restrictivo sobre la prensa.

Con el señor Cuestas

Celebró ayer de tarde una larga y cordial conferencia con el Presidente Provisional el doctor José Romeu miembro del Directorio Nacionalista.

Conferenciaron tambien en la tarde con el señor Cuestas los senadores Batlle y Ordoñez y Echegaray.

Los mismos volvieron á conferenciar en la noche con el señor Cuestas.

Estuvieron además con éste los señores ministro de Guerra, jefe de Estado Mayor, Federico Capurro, Santiago Barabino, Diego Pons, coronel Gaudencio, Pedro C. Escuder y otras personas.

Directorio nacionalista

Ayer estuvo reunido el directorio nacionalista, ocupándose de asuntos importantes, tratados con toda reserva.

Segun versiones recogidas en los círculos de ese partido, la sesion fué borrascosa.

Agrégase que han sufrido modificaciones las tendencias conservadoras señaladas en el Directorio, estando ahora la mayoría en la tendencia radical.

El directorio vuelve á reunirse mañana para ocuparse de un asunto relacionado con resoluciones fundamentales de la Convencion de San José.

El coronel Viera

Habiendo corrido anoche la noticia del fallecimiento del coronel Viera jefe político del Salto, algunas personas acudieron en busca de noticias á casa del Presidente Provisional.

El señor Cuestas, segun nos asegura uno de sus visitantes, exhibió un telegrama recibido anoche del coronel Viera, participándole que no había novedad.

Escrito lo que antecede, persistía el rumor de la muerte del coronel Viera, atribuyéndola á un altercado de carácter personal.

En ese caso la noticia se habría recibido despues de las once de la noche, hora en que el señor Cuestas enseñó el telegrama á que nos hemos referido.

Es de estrañar, sin embargo, que nuestro corresponsal en el Salto nada haya comunicado en ese sentido, en el concepto de que no constituiría una informacion comprendida en el decreto restrictivo de la prensa.

Carta del señor Bauzá

En los círculos oficiales se niega terminantemente que el señor Francisco Bauzá haya dirigido una carta sobre asuntos de actualidad al presidente provisional, señor Cuestas.

«La Patria»

Nuestro estimado colega *La Patria* en el deseo de expresar sus ideas con absoluta independencia y libertad, mientras dure el actual órden de cosas, ha resuelto adquirir un establecimiento tipográfico para publicar su hoja que hasta la fecha aparecía por EL SIGLO.

Entendemos que esta resolucion se pondrá en práctica el martes próximo.

Deseamos al distinguido colega larga vida y creciente prosperidad.

Noticias militares

Supuestos conspiradores—En el sumario instruido con motivo de la supuesta conspiracion del Parque, el fiscal se ha expedido aconsejando la libertad del sargento José Maidana, declarando que ha existido causa suficiente para su detencion.

En cuanto al paisano Pedro Alegre, cree que ha compurgado suficientemente la participacion tomada en los hechos que dieron mérito á la instruccion del sumario y que por lo tanto corresponde su libertad.

Con referencia al teniente 2.º Atilio Bazzano solicita que tambien sea puesto en libertad por no resultar comprobada su culpabilidad.

Y finalmente pide el fiscal que con relacion al ausente Nicolás Barloco se continúe el sumario á los efectos que haya lugar.

Traslacion de presos—Por disposicion del Estado Mayor han sido trasladados del cuartel del rejimiento 5.º de caballería los procesados siguientes: al 1.º de cazadores los soldados Antonio Luques, Gabriel Acosta, Froilan Marin, Alejandro Cardez y Juan Rodriguez; al 2.º de Cazadores los de igual clase Ignacio Rodriguez, José Flores, Cándido Caballero, Andrés Colina y Joaquin Alfredo; al 3.º de cazadores los de igual clase Manuel Eugenio, Isabelino Silva, Juan Vazquez, Fortunato Rivero y Sebastian Lopez; al 4.º de cazadores Gregorio Montero, Doroteo Gonzalez, Nicolás Larrosa y Arturo Sosa.

Todos los soldados nombrados pertenecian al disuelto rejimiento 3.º de caballería y se encuentran á disposicion de la justicia militar.

Marinos y militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor General del Ejército, el teniente 1.º de marina don José M. Dubra, llegado con procedencia de Sarandí del Yí, el sargento mayor don Casildo Aragon y el capitan don Manuel García, procedentes del Durazno y Canelones respectivamente.

Los oficiales del 3 de caballería—El juez militar de instruccion de 1er turno, coronel graduado don Juan M. Villar, se constituyó ayer á las 12 m. en la fortaleza General Artigas, asistido de su secretario, capitan don Antonio Simoné García, con el objeto de tomar declaraciones y celebrar varios careos entre los oficiales del ex-regimiento 3.º de caballería, procesado con motivo de la sublevacion de este cuerpo.

Presenciaron las diligencias mencionadas el defensor de los encausados coronel don Bernabé Herrera y Obes, y el fiscal militar sargento mayor doctor don Luis Fabregat.

Todavía Luz.—El fiscal militar, á quien fueron pasados varios antecedentes remitidos por las jefaturas de Florida y Rivera, relativos á la causa del capitan Máximo Luz por supuesta complicacion en trabajos subversivos, se ha expedido opinando que deben ser elevados al Consejo de Guerra Permanente para que sean agregados al sumario archivado, en virtud de haberse sobreseido en la causa de dicho oficial.

Música recreativa—En el paseo del Prado y en las playas de los Pocitos y Ramirez ejecutarán sus mejores trozos musicales esta tarde de 4 á 6 y de 4 á 11 las bandas de música de los batallones 2.º y 3.º de cazadores y Urbano de la Capital.

Quedan notificados los amigos de diversiones baratas.

Causa de Carmelo Baez—El fiscal militar, teniente coronel don Alejandro G Gonzalez ha expedido vista en la causa seguida al soldado Carmelo Baez por muerte del de igual clase Severino Piñero, ambos pertenecientes á la Division Rio Negro durante la guerra civil de 1897.

Considerando que el soldado Baez dió muerte por un acto de imprudencia á Severino Piñero, opina el fiscal de acuerdo con los artículos 745 y 746 del Código Militar, que debe darse por compurgada su culpa con el tiempo de prision sufrida.

El suceso de la urbana de Florida—El juez letrado departamental de Florida remitió al militar de instruccion de 2.º turno el sumario instruido al soldado Antonio Dopico, de la compañía urbana de dicho departamento, acusado de la muerte del cabo 2.º Saturnino de la Cruz.

Cuenta atrasada—Don Arturo Lombardo, gerente del tranvía de la Union, se ha dirigido al Estado Mayor solicitando el abono de sesenta y cuatro pesos, procedentes de oche coches extraordinarios que se ocuparon en la conduccion de tropa del ex-regimiento de Artillería.

Fué pasada esta solicitud á informe del teniente coronel don Cárlos Morador y Otero.

Reforma de despachos—En el expediente iniciado por el teniente 2.º don Ramon Andujar, por reforma de sus despachos de subteniente, el fiscal militar ha evacuado la vista que le fué conferida, haciendo suyo el dictámen del fiscal de gobierno que aconseja se conceda lo solicitado.

Premio de constancia—El jefe del batallon 4.º de cazadores se ha dirigido al Estado Mayor pidiendo se conceda premio de constancia á los soldados del cuerpo de su mando Jorge Reyes y Fermin Barreto.

La prensa y el gobierno

Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Febrero 1.º de 1899.—Considerando que el gobierno provisional está en el deber de sostener el órden y la paz de la República, y prevenir los mayores males que pueden producirse por el hecho de una propaganda pública que concita á la anarquía y á la revolucion, alterando aquellos beneficios;

Considerando: que las noticias recibidas del departamento de Colonia hacen conocer al gobierno que una zona de ese departamento ha sido invadida por hombres armados en son de guerra, procedentes del exterior y desembarcados en el Carmelo, comprometiendo combates con las policías y

Considerando: que el Gobierno debe hacer uso de todos los medios á su alcance para sofocar esa intentona revolucionaria contra los intereses generales del país, autorizado como está por el artículo 81 de la Constitucion para tomar medidas prontas de seguridad, el Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Hágase saber á la prensa diaria sin excepcion alguna que durante este período revolucionario y mientras la honorable Asamblea General próxima á constituirse, no resuelva otra cosa, le está prohibido ocuparse en sus editoriales y sueltos de los poderes públicos censurando ó juzgando sus actos y le está prohibido tambien dar noticias contrarias al órden público.

Art. 2.º Cométese á la policía comunicar á los gerentes de diarios y periódicos lo determinado en el artículo anterior, haciéndolo cumplir, sometiendo al juez respectivo á los infractores prévia clausura de las imprentas.

Art. 3.º Al mismo objeto de prevenir comunicaciones tendentes á alterar el órden público, las líneas telegráficas serán intervenidas disponiéndose por el Ministerio de Gobierno lo conveniente.

Art. 4.º Diríjase mensaje al honorable Consejo de Estado, acompañándole copia autenticada del presente decreto, comuníquese telegráficamente á los jefes políticos del interior, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—NICOMEDES CASTRO.

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Montevideo, Febrero 1.º de 1899.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se trascribe á continuacion los artículos 1.o y 2.o del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy, y cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 1.º Hágase saber á la prensa diaria sin excepcion alguna, que durante este período revolucionario y mientras la H. Asamblea General próxima á constituirse no resuelva otra cosa, le está prohibido ocuparse en sus editoriales ó sueltos, de los Poderes Públicos, censurando ó juzgando sus actos y le está prohibido tambien dar noticias contrarias al órden público.

Art 2.º Cométese á la policía comunicar á los gerentes de diarios ó periódicos lo determinado en el artículo anterior haciéndolo cumplir sometiendo al juez respectivo á los infractores, prévia clausura de las imprentas.

Saluda á Vd. att. *Juan Bernassa y Jerez.*—Al señor gerente ó propietario de EL SIGLO.

ASUNTOS MUNICIPALES

PLANTACIONES EN LA PLAYA RAMIREZ

Como nuestros lectores habrán visto en las noticias municipales que publicamos ayer, la activa Direccion de Parques y Jardines ha dispuesto que, apenas llegue la estacion propicia, se efectuen plantaciones de pinus marítima en los terrenos que la Junta posee en la Playa Ramirez, exactamente como indicábamos en uno de nuestros últimos números.

Dichas plantaciones tienen el triple objeto de hermosear aquella amena localidad, sin duda una de las estaciones balnearias de mayor porvenir en el Rio de la Plata; de coadyuvar eficazmente á la conservacion de la playa, impidiendo las extracciones de arena, tan en boga bajo las administraciones municipales anteriores al 10 de Febrero del año pasado; y de interponer una sólida barrera vegetal á los vientos del Sur y del Sud-Este que en la actualidad impiden ciertos cultivos muy remuneradores y castigan todos los demás, en esa zona poblada de chacras y de quintas que se denomina la Aldea.

Tenemos constancia de que el proyecto del señor Requena y García llena por completo el primer objetivo, por cuanto, conjuntamente con numerosos ejemplares de pinus marítima; el árbol clásico que prospera en los terrenos arenosos y que resiste victoriosamente á los embates de todos los vientos, se plantarán tambien otras especies á fin de dar variedad al montecito, y hasta se colocarán fuentes y pequeños *chalet*, confiriendo al paraje todos los atractivos de un paseo público de los mas amenos.

Así mismo no dudamos de que la orientacion de esos plantíos tenderá á subsanar los inconvenientes climatéricos que ha originado para la horticultura de aquella zona el corte irracional de los bosquecillos que en otros tiempos vegetaban lozanamente en esas inmediaciones.

La única parte en la que conviene, pues, insistir es la relativa á la conservacion de la playa, evidenciando una vez más los graves deterioros causados por la incesante extraccion de arena y señalando los medios más eficaces para cortar ese atentado contra tan hermosa propiedad pública.

Debido á la negligencia de las autoridades municipales, por un lado, y á la carencia absoluta de respeto hácia toda propiedad nacional, por parte del pueblo—carencia de respeto que cundía desde las esferas mas altas, donde los caudales y los demás bienes del Estado eran considerados y tratados como bienes de difunto—no había obra particular de albañilería que para abastecerse de arena no contara con la Playa Ramirez, de manera que diariamente concurría á ese paraje un sin número de carretas efectuando una rápida é incansable obra de demolicion.

La medida exacta y al alcance de todos de la enorme cantidad de material sacado por aquel hormigueo que estuvo trabajando años enteros, á pesar de las denuncias de la prensa, se halla en los rieles que juntan y refuerzan los palos del puente que une las dos secciones del establecimiento balneario, rieles que en dias no lejanos descansaban en la playa y que actualmente distan de la arena mas de dos metros.

Por este dato es fácil deducir que si la obra devastadora continuara una temporada mas, la poca arena que aun queda desapareceria por completo, con evidente detrimento de la estacion balnearia.

Ahora bien: la repeticion de esos actos de vandalismo se impide con tres medios distintos, pero concomitantes plantando los árboles, de que hemos hablado mas arriba, hasta el mismo borde de la orilla y en forma tal que no consienta el acceso de las carretas; promulgando una ordenanza severa que conmine con penas un tanto pesadas contra los extractores de arena; y, por fin, recabando la cooperacion de la Jefatura Política para que organice un servicio activo y completo de vigilancia en aquel paraje.

Como en esta forma se asegura durablemente la conservacion de la Playa Ramirez, es cosa que no se escapará por cierto al iluminado criterio del señor Requena y García—y no dudamos de que una vez persuadido de la conveniencia y eficacia del temperamento, lo llevará oportunamente á la práctica.

LA ADUANA EN ENERO

Hé aquí el monto de la renta de Aduana durante el mes de Enero ppdo., segun la liquidacion oficial practicada por la Direccion respectiva:

IMPORTACION.	
Derecho general	$ 572.119 26
Id adicional 5 %	» 66.158 28
EXPORTACION	
Derecho general	» 174 331 34
DIVERSOS RAMOS	
Eslingaje y almacenaje de importacion	» 11.923 42
Id id de reembarco y guias	» 1.833 93
Total.	$ 826 366 23
Instruccion Pública	» 24 59
Receptorías—Próximamente	» 82 000 00
Total.	$ 908 366 23

Montevideo, Enero 31 de 1899.

Para que pueda ser comparado ese resultado con el obtenido en años anteriores, damos el siguiente cuadro de origen oficial tambien:

1894	recaudado en Enero	$ 921.716
1895	» »	» 883 764
1896	» »	» 1:067.848
1897	» »	» 759.228
1898	» »	» 828.943
1899	» »	» 908 366

Ocupa, como se vé, el mes de Enero del corriente año el tercer rango del cuadro, con una cifra que es altamente halagadora para el tesoro público, á despecho de la enorme paralizacion que se nota en los negocios.

Si bien la renta de importacion arroja una cifra pobre, la de exportacion es elevada y explica el resultado tan satisfactorio que señalamos.

MIL COSAS

Lenguas—El vapor Helios trae 200 cajones de lenguas conservadas, procedentes de la fábrica del señor Juan Ritcher.

El Carnaval—En esta forma da al aire sus críticas un colega de Paysandú, sin duda infatigable bailarin y gran aficionado á los placeres carnavalescos:

Una estraña fatalidad pesa sobre nuestro pueblo, el que no puede ni aun en los dias consagrados especialmente á las espansiones populares, entregarse á ellas por el estado de constante efervescencia revolucionaria en que vive.

Ya va para tres años que precisamente en la fecha consagrada á Momo, la mas popular de todas, el país se mantiene en pié de guerra y las fiestas de carnestolendas quedan aguadas dentro los límites de nuestro territorio.

A fuerza de vivir llenos de zozobras, ya vamos adquiriendo los habitantes de la República Oriental del Uruguay, el mismo tinte melancólico de esos desventurados monomaniacos que padecen del delirio de las persecuciones.

El extranjero que pisa nuestras playas, y nos vé tan faltos de ánimo, de vida, de ese bullicio propio de los pueblos sanos y laboriosos, tal vez se forme la idea de que se halla en un vasto hospicio de locos... mansos en su mayoría, pero que viven en continua zozobra por los golpes frecuentes que reciben de los otros locos menos numerosos, pero terribles.

Esto no puede continuar así, y aconsejamos á nuestros lectores, como medida higiénica y terapéutica, que apesar de todo, hagan lo posible por divertirse, por distraerse, si es que desean conservar alientos para abandonar el país cuando lo crean oportuno.

Arrendamiento—El hacendado don Justo Leal ha arrendado los campos que posee en Guayabos el señor Cárlos Algorta y que hasta hace poco tiempo han estado arrendados al señor Aquilino Eloiza.

Algo es algo—Ahí van las noticias más interesantes de los periódicos del Salto.

Playa de los Pocitos
HOY DOMINGO 5
CONCIERTO
DE 4 A 11 P. M.

Playa Ramirez
HOY DOMINGO 5
GRAN CONCIERTO
DE 4 A 11 P. M.
267-1pb.1.ªpg.

Don Guisofero Guerra ha sido nombrado comisario de órdenes.

—Arrecia el movimiento emigratorio de ganados con rumbo al Brasil.

Don Bartolomé Mihanovich—Hállase en esta capital el apreciable armador de Buenos Aires don Bartolomé Mihanovich. Se hospeda en el hotel Oriental.

La langosta—Escriben del Salto con fecha 2

Ha criado ya alas la mayor parte de la langosta nueva aparecida en los campos de San Antonio. Algunos viñedos recibieron un ataque del acridio.

Ayer se levantó de cerca de los Corrales una manga, que luego cruzó por esta ciudad.

Para recuerdo—Dice un diario de Buenos Aires relatando la demolicion del edificio del tirano Rozas en Palermo:

«El aromo, árbol predilecto de Manuelita Rozas, que anoche fué asaltado por el público para conservar un gajo de recuerdo, está guardado por tres vigilantes para impedir mayores depredaciones. Este árbol será trasplantado y conducido al Jardin Botánico para su conservacion como objeto histórico

Era de ver las numerosas personas que acudian á uno y otro empleado municipal ó de la policía preguntando cuál era la pieza en que había dormido el tirano, para llevarse un pedazo de ladrillo á sus casas para conservarlo, como un recuerdo.»

Flacas y gordas—Dice una carta de Piedras Coloradas (Paysandú):

El tema del dia, aparte de los rumores circulantes, sigue siendo la epidemia que se ha desarrollado en los rebaños sin que haya sido posible descubrir un medio eficaz para combatirla, con la agravante circunstancia de que no solo mueren las ovejas flacas sino que tambien las gordas.

Por esa causa, los precios por esta clase de animales están en sensible descenso.

El hacendado de Bacacuá don Martin Etchemendy acaba de comprar 458 ovejas al barrer á razon de 7 reales por cabeza, siendo ellas de superior calidad.

El vendedor lo fué don Pedro Arrachado, vecino de este paraje.

A propósito de un puente—El Ministerio de Fomento (dice «El Diario» de Mercedes) se ha dirigido á la Junta E. Administrativa, pidiéndole que se sirviera manifestar si cuenta con los fondos necesarios para la construccion del puente proyectado sobre Bequeló, Paso de la Machuca.

Esa suma asciende por el presupuesto de la obra, á la de «diez y siete mil pesos.» La contestacion se impone; á la ingenuidad del ministro se responderá con la mayor gravedad: señor, por el momento no contamos con esa cantidad.

Sino se tratara de cuestiones tan serias y de la autoridad que inviste el Ministro de Fomento, sería el caso de contestar á su inocentada con un ¿de dónde diablos quiere usted que saquemos tanta plata?

DEL MAR Y DEL RIO

EL TEMPORAL EN LA BAHIA
NAUFRAGIO DE UNA BALANDRA
VAPORES DEMORADOS
EL BERGANTIN JOVEN ANA
REGLAMENTOS DE FAROS Y PESCAS

Un naufragio en la bahía—En la madrugada de ayer á causa del fuerte viento y mar, garreó la balandra del tráfico núm. 277, propiedad del señor Alejandro Bruzzoni, yéndose sobre el paredón del ferro-carril Central, en cuyo paraje se sumerjió totalmente.

Esta embarcacion se encontraba fondeada frente al muelle, de la calle Arapey, teniendo á su bordo 32 toneladas de carbon de piedra y un tripulante que se salvó en el bote de la misma lancha.

El patron de la balandra formuló la siguiente declaracion en la Capitanía del Puerto:

Montevideo, Febrero 4 de 1899. Con esta fecha se presentó el patron de la balandra Núm 277 y declaró: que estando fondeada frente al muelle de la calle Arapey cargada con 32.000 kilos de carbon de piedra recibido de la barca noruega Tersis, por cuenta de los señores Diaz y Lasala; debido al temporal reinante garreó de su fondeadero á la 1 a. m., yéndose sobre el murallon del ferrocarril Central y pasando á pique.

Como se trata de un caso de fuerza mayor formula la presente declaracion para los fines consiguientes y la firma ante mí. A ruego del patron Luis Balarini, *Alejandro Bruzzoni.—Joaquin Suarez*, (jefe de punto).

—Doña Manuela Uranga, propietaria de las casillas de baños establecidas en la playa de la Aguada, en la prolongacion de la calle Nueva York, se presentó tambien en la Capitanía del Puerto y expuso: Que desde la madrugada de ayer á las 3 a. m. una balandra de don Alejandro Bruzzoni se encuentra golpeando en las casillas, y como dicho señor no ha tomado las precauciones debidas para evitar mayores averías que las que han sufrido, á pesar de haber sido notificado al respecto, viene á hacerlo responsable por los daños y perjuicios ocasionados y los que pueda ocasionar, reservándose el derecho de ampliar esta declaracion cuantas veces fuera necesario.

Vapores demorados—Llegaron ayer los vapores ruso Ilmari y británico Juanita, procedentes de Amberes y Paranaguá respectivamente.

A causa del temporal que sopló ayer no fueron visitados dichos vapores, que se encuentran anclados en la rada exterior.

En la seccion *Manifiestos de Buques* publicamos el detalle de la carga que trae el Ilmari, no haciendo lo mismo con el del Juanita por venir los papeles en el mismo buque. En la edicion de mañana daremos publicidad á este manifiesto.

El Juanita viene consignado á C. R. Horne y Ca., con cargamento de yerba mate.

Efectos del viento y marejada—Habiendo solicitado auxilio el bergantin español Jóven Ana, fondeado en la rada exterior, por temor de garrear con el fuerte temporal sobre una barca noruega que se hallaba anclada muy próxima á él, la casa Lussich envió al valiente vapor Solis que tomó á remolque al Jóven Ana y lo condujo al interior del puerto, fondeándolo en condiciones de seguridad.

Temporales en la travesía—El capitan de la barca noruega Orissa declaró en la Comandancia de Marina: Que salió de Ship Iland el 10 de Noviembre ppdo., con cargamento de pino blanco consignado á don Juan Shaw; que durante la travesía sufrió fuertes temporales que hacian rolar considerablemente al buque embarcando grandes cantidades de agua en cubierta, lo que le hace suponer que la carga ó parte de ella haya sufrido averías, por cuyo motivo hace esta declaracion en salvaguarda de su responsabilidad.

Trabajos de salvamento—El patron del pailebot nacional María Teresa, naufragado entre las islas Farallon y San Gabriel el dia 29 del pasado, se presentó ayer en la Capitanía del Puerto de la Colonia declarando que hace abandono del buque.

El señor Gaspar Repetto, armador de aquel puerto, ha declarado por su parte que seguirá haciendo el salvamento por cuenta de quien corresponda, habiendo sido autorizado para ello por la autoridad marítima.

Un marino que trabaja—El jefe de la seccion técnica del Ministerio de Guerra y Marina, capitan de navío don Jorge V. Bayley, está terminando un reglamento para el servicio de los faros en las costas de la República, el que muy pronto elevará á la consideracion del Superior Gobierno.

Por dicho reglamento se establece una direccion de faros que dependerá del Ministerio de Marina, la cual tendrá á su cargo todo lo que se relacione con el personal, alumbrado y conservacion de los faros nacionales. Se detallan tambien en él los deberes y atribuciones de los empleados mencionados, así como las condiciones que deben reunir los que aspiren á dichos empleos.

Para la redaccion del reglamento de faros el señor Bayley ha tomado en cuenta los que rigen en España, Francia é Inglaterra.

Se ocupa tambien este jefe de la redaccion de un reglamento para la pesca en las aguas y costas de la República. Con este motivo ha recibido el coronel Bayley una atenta carta del señor ministro de Marina de España, capitan de navío don Ramon Auñon, adjuntándole los siguientes trabajos de consulta:

«Reglamento para la pesca con parejas de bou,» id para la pesca de los crustáceos y fomento de su cria, id para la propagacion y aprovechamiento de los mariscos.

Estos reglamentos rigen actualmente en España, y merecen tomarse en consideracion al abordar cualquier trabajo de esa índole, porque representan el estudio y la práctica de más de un siglo en los diferentes sistemas de pesca que se han usado hasta el presente.

Merece nuestra felicitacion el coronel Bayley, por dedicarse á trabajos de tanto interés para el país.

El cadaver de Mórtola—Ayer apareció en la costa Sud (1.ª seccion), frente á la calle Dayman, el cadáver del botero Juan Mórtola, que pereció ahogado el dia 2 del corriente en el interior de la bahía, por haberse tumbado la embarcacion que tripulaba.

La policía se hizo cargo del cadáver para darle sepultura.

Privilegio de paquete—Los agentes marítimos señores Williams y Ca. han presentado una solicitud al ministerio de Guerra y Marina, pidiendo privilegio de paquete para el vapor ruso Ilmari, que ayer fondeó por primera vez en nuestro puerto procedente del de Amberes.

A Piriápolis—La Capitanía General de Puertos ha concedido permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich para despachar con destino al puerto del Inglés el vapor del tráfico Corsario, llevando á remolque el queche nacional Charrua y la chata Núm. 300.

Importe de patentes—La Capitanía del puerto del Salto remitió á la Comandancia de Marina la cantidad de cuarenta y cinco pesos, importe de las patentes de cabotaje expedidas durante el mes de Enero próximo pasado.

Carga al agua—Declaraciones hechas con fecha de ayer.

—De la lancha número 664, que se encontraba entregando carga al vapor francés Cordouan, cayeron al agua diez sacos afrecho, pertenecientes á los señores Lopez Freres y Cia.

—De la lancha número 621, al recibir carga al costado del vapor francés Olbia, cayó al agua un saco de arroz marca V. perdiéndose totalmente.

Depósitos indicados—Febrero 4—Vapor francés Provence:—J. Serna y Manuel Herrera y Obes número 3

—Vapor aleman Pfaltz:—Aduana Nueva número 3.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) Salidas: Vapor nacional París, para Salto y escalas, con 116 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 100 pasajeros y carga general.

Vapor aleman Aachen, para Bremen, con frutos del país.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Halle, vapor aleman, salió de Vigo, el 2.
San Nicolás, vapor aleman, salió de Funcha, el 3.
Nilo, vapor inglés, salió de Pernambuco, el 2.
Hurmes, vapor inglés, salió de Liverpool, el 4.
La Plata, vapor inglés, salió de Maccio. el 2.
Clyde, vapor inglés, salió de Southampton el 3.
Marte, vapor brasilero, salió de Santa Catalina, el 2.
Orissa, vapor inglés, salió de Rio Janeiro el 3.
—Procedente de Montevideo, llegó el 3 á San Vicente, el vapor inglés Thames, siguiendo viaje el mismo dia para Southampton.

Pasajeros—Llegaron de Buenos Aires 122, del Salto y escalas 4.

Salieron para Buenos Aires 205, para puertos del Uruguay 20.

Partieron en el vapor nacional París: Juan, Gregoria y Juana Torres, Máxima, Elena y María Ascheri, Concepcion, Alfredo, Eloisa, Rodolfo y Juan Medina, Juan Acuña, Eduardo Lamas y señora, Diego Sanders, Rafael Ré y señora, Mariela y Catalina de Ocampo, Benjamin Viana, Mariano Castro, Pedro Garrasino, Carlos Mata, Juan Linares, Torcuato Tasso, Aurelio Cuenca, Nicolás Zabaleta, señora y señorita Zabaleta, Manuel y Juana García, Maximo Campos y señora, Ana y María García, Ludovico G. Hiche.

Partieron para Buenos Aires en el Eolo: Emilio Barberousse, Julio Mousqués, Luis Ferrer, Isidro Martinez, Luis Trujillo, Ricardo Otero, José Martinez, Pedro Garat, Juan Fernandez, Luis Neves.

Los prisioneros españoles en Filipinas

Dice un diario de Madrid:

«Los periódicos tagalos que se publican en Manila dicen que los rebeldes tienen en su poder 11.000 militares españoles, entre ellos dos generales, 40 jefes de alta graduacion y 400 oficiales, 1400 empleados civiles y ciudadanos españoles particulares, á los que consideran, sin embargo, como prisioneros de guerra por haberse alistado como voluntarios.

Añaden que los tagalos aceptan tratar con España respecto á la liberacion de los prisioneros en las siguientes condiciones.

Libertad de los prisioneros filipinos y devolucion de los deportados.

España pagará todos los gastos de repatriacion de los filipinos que tienen prisioneros, y los gastos de manutencion y repatriacion de los españoles prisioneros. Estos pagos se considerarán como una indemnizacion de guerra.

El Gobierno nacional filipino consentirá en pagar los gastos de repatriacion de los filipinos hechos prisioneros en accion de guerra por los españoles.

Los frailes prisioneros de los filipinos no se consideran comprendidos en este canje, teniendo en cuenta que han actuado como agentes del Papa en la guerra, y que deben, pues, considerarse como súbditos de Su Santidad, y para su liberacion piden los tagalos; que intervenga un delegado de la Santa Sede, que sean abolidos los privilegios pontificios á las Ordenes religiosas de Filipinas y que dichos frailes no puedan desempeñar en el archipiélago ningun cargo sacerdotal.

El ministro de la Guerra telegrafió anoche al general Rizo para que continúe gestionando la libertad de los prisioneros de los tagalos.

La Union Ibero-Americana ha nombrado una comision de personas de su seno y de reconocida influencia en Filipinas para gestionar directamente la libertad de los prisioneros españoles.

La indicada comision, que preside el señor Rodriguez Sampedro, se ocupa con gran actividad del asunto, prometiéndose hacer todos los esfuerzos que estén de su parte para conseguir el resultado que se desea.»

CONSEJO DE ESTADO

CLAUSURA DE SUS SESIONES

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer el siguiente decreto:

Considerando, que con arreglo á la Constitucion y á los Reglamentos del H. Cuerpo Legislativo, este debe empezar sus sesiones preparatorias en los dias 7 y 9 del mes de Febrero para entrar en sesiones ordinarias el dia 15 del mismo mes.

Considerando, que por el hecho de las sesiones preparatorias del H. Cuerpo Legislativo corresponde el cese del Consejo de Estado que actualmente funciona y que fué creado para sustituir á la Asamblea que cesó y mientras no se efectuasen las elecciones generales y no funcionasen las nuevas Cámaras.

El Presidente Provisional en Ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Artículo 1.º Cesa desde el 6 del corriente el H. Consejo de Estado creado por decreto de fecha 10 de Febrero de 1898.

Art. 2.º Declárase que esa Honorable Corporacion ha prestado al País eminentes servicios decretando leyes de verdadero interés público.

Art. 3.º Por el Ministerio de Guerra y Marina, dictense las órdenes convenientes para que las fuerzas de ordenanza concurran el dia 6 del corriente á las 3 p. m. con el fin de hacer los honores de clausura de ese Honorable Cuerpo.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—NICOMEDES CASTRO.

EL GOBERNADOR DE CRETA

El príncipe Jorge que ejerce actualmente las funciones de gobernador de Creta, es el segundo hijo del rey de Grecia, y nació en Corfú el 24 de Junio de 1869.

Como todos sus hermanos, ha recibido educacion esmeradísima; bajo la direccion de profesores griegos y extranjeros, hizo, durante su primera juventud, estudios muy sólidos, perfeccionándose en los idiomas extranjeros.

Ingresó en la armada, cursando en la Escuela Naval del Pireo los años de reglamento.

Perfeccionó sus conocimientos en Dinamarca, donde permaneció cuatro años y á bordo de varios buques de guerra daneses.

Al volver á Grecia asumió el mando de las defensas submarinas del reino, con el grado de capitan de fragata.

Infatigable trabajador, dedicóse con empeño al perfeccionamiento del servicio de torpederos.

Llegó á ser en Atenas, por sus costumbres democráticas y afables maneras, el príncipe favorito del pueblo.

Veíasele con frecuencia pasear por las calles de la ciudad, ya solo ó en compañía de algunos oficiales de Marina, jugueteando con un enorme baston que llegó á ser famoso, no solo en Atenas, sino en el Japon, algunos años mas tarde.

Cuando acompañó el príncipe Jorge al czarewitch, el Czar actual, en su viaje al Imperio del Sol Naciente, se recordará que un fanático japonés intentó asesinar al heredero del Trono de Rusia.

El príncipe Jorge enarboló el baston y descargó terrible golpe sobre el criminal, quien rodó sin sentido por el suelo.

En la guerra turco-helena mandaba el Príncipe Jorge la flotilla de torpederos agregada á la escuadra del Este, bajo las órdenes del comodoro Sachtouri.

Censuróse la inaccion de la escuadrilla durante las operaciones; y como una parte de los cargos iban dirigidos sobre el Príncipe, disminuyó algo su popularidad.

No tardó sin embargo, en hacerse la luz sobre el desgraciado episodio de la campaña, averiguándose que no tenia el Príncipe responsabilidad alguna.

Tal es el ilustre personaje que ocupa el difícil cargo de primer gobernador de Creta autónoma, y cuya designacion se ha llevado á cabo á propuesta de Francia, Rusia, Inglaterra é Italia.

Partido Constitucional

Mañana se reunirá la Comision Directiva del Partido Constitucional, para ocuparse de la idea de la convencion prestigiada, como ya se sabe, por mas de cincuenta correligionarios y de otros asuntos que se relacionan con la política de actualidad.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES---REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

MANIFESTACION CONTRA ROCHEFORT
PERIODISTA HERIDO DE UNA PEDRADA

París, 4—Telegrafian de Marsella que prodújose en aquella ciudad una manifestacion de dreyfusistas contra Henry Rochefort, que vuelve de la excursion que hizo por Italia y el mediodía de Francia.

Rochefort iba acompañado por numerosos antisemitas, entre los cuales dícese que iba Max Regis, el exaltado antisemita que fué depuesto del cargo de alcalde de Argel por sus incorrecciones en las demostraciones que contra los judíos se hicieron en la capital de Argelia.

La policía de Marsella tuvo que intervenir para restablecer el órden, pues los dreyfusistas atacaron violentamente á Rochefort y sus acompañantes.

Un redactor del periódico «L'Intransigeant» resultó herido de una pedrada en la cara.

Despues de algunos arrestos pudo tranquilizarse á los manifestantes.

Princesa juiciosa en un manicomio

París, 4—Los diarios «Le Matin» y «La Liberté» muestran su indignacion por los informes recibidos segun los cuales ha sido encerrada en un manicomio de Viena una princesa que conserva su sano juicio.

La enclaustrada á quien se alude es la hija del rey de Bélgica llamada Luisa Estefanía, cuyo esposo es el príncipe Felipe de Saxe-Coburgo-Gotha.

Dreyfus y la revision

París, 4—Espérase que á principios de la entrante semana se expida la comision de la Cámara de Diputados encargada de informar en el proyecto presentado por el Gobierno para que la revision del proceso Dreyfus sea hecha por toda la Corte de Casacion bajo la presidencia de Mr. Mazeau.

En los círculos parlamentarios asegúrase que lo aconsejado por la comision estará de acuerdo con los deseos del primer ministro Charles Dupuy.

Italia

DISCUSIONES EN LA CAMARA
MACOLA APOSTROFADO
LAS PETICIONES DE AMNISTIA
VOTO FAVORABLE AL GOBIERNO

Roma, 4—Al empezarse la sesion de hoy en la Cámara, el diputado socialista De Felice Giuffrida dijo que ayer había dirigido un apóstrofe al tambien diputado señor Ferruccio Macola, matador en duelo del sentido Felice Cavallotti; pero como el periodista Macola volvió á la Cámara hoy, pedia De Felice que se hiciera constar en el acta la frase apostrofadora.

El presidente honorable Giuseppe Zanardelli rehusóse á permitir que se estamparan en el libro de actas las palabras lanzadas contra Macola.

Entróse á la órden del dia que era la discusion de las peticiones en favor de la amnistía general de los condenados políticos dirigidas al parlamento, firmadas por los ciudadanos de casi todo el reino.

El señor Marco Pozzo, miembro informante de la comision que estudió el asunto, expone las conclusiones á que llegó con sus colegas, las cuales son que se aconseje á la Cámara resuelva transmitir al gobierno las solicitudes de amnistía.

Contestan los señores Giovanni Bovio y Edoardo Pantano, indicando que deben ser acogidas las peticiones como un voto favorable á la conciencia popular.

El primer ministro general Pelloux rechaza las manifestaciones de los señores Bovio y Pantano.

Interviene el señor Giovanni Giolitti, diciendo que aceptaba el informe de la comision, el cual obtendría la unanimidad de votos.

Prodújose en este momento confusion entre los señores diputados, y pasandose á votar, aprobóse el informe unánimemente.

Noticias de la Eritrea

Roma, 4—Desde Masua participan que el gobernador de la colonia Eritrea señor Fernando Martini recibió noticias de su comisionado Mozzetti, que fué á conferenciar con el ras Makonnen, para arreglar los límites de las posesiones italianas y abisinias.

Makonnen aseguró á Mozzetti que las autoridades del Tigré seguirán manteniendo amistosísimas relaciones con los italianos, no obstante ocupar éstos terrenos que no les pertenecen.

Menelik, emperador de Abisinia, muéstrase contento por la cordialidad que sostienen los tigrinos y los italianos.

Brasil

Próximo embarque del Ministro oriental

Rio de Janeiro, 4—El señor Blas Vidal, ministro diplomático de la República Oriental del Uruguay, embarcaráse en el vapor Nile, que pasará por este puerto el dia 7 del corriente, en viaje de Europa para Montevideo.

Exposicion de productos chilenos

Rio de Janeiro, 4—El señor C. Violer, cónsul de Chile en esta capital, tiene muy adelantados los preparativos para la exposicion permanente que hará aquí de productos de su país.

Austria-Hungría

CONFLICTO ENTRE EL GOBIERNO Y EL PARLAMENTO
Amenazas de disolucion de la Cámara

Budapest, 4—Ha llegado á su período álgido el conflicto que desde el año pasado sostiene el parlamento con el gobierno húngaro, y apesar de las promesas del primer ministro Banffy de que presentaria su renuncia despues de una transaccion de los diputados, éstos siguen empeñados en no querer aprobar las leyes de presupuesto.

El gobierno envió á los opositores un ultimatum con las condiciones de arreglo, indicando que en caso de no ser aceptadas se disolverá la cámara para procederse á nuevas elecciones.

Fejervory, ministro de la defensa nacional, y J. Zell, jefe de la oposicion parlamentaria de Hungría, salieron para Viena, donde consultarán con el emperador Francisco José con objeto de buscar una solucion al conflicto.

Disolucion de una asamblea anti católica

Viena, 4—Participan de Gratz que efectuóse en aquella poblacion una asamblea anti-católica convocada por los liberales y socialistas.

Cuando hallábanse los congregados en sus deliberaciones, pretextando medidas de órden público intervino la policía y disolvió la reunion.

Rumania

Una sublevacion agraria

Bukarest, 4—Prodújose una sublevacion agraria que amenaza extenderse por todo el reino.

Miles de campesinos se alzaron contra los administradores de las propiedades que tienen arrendadas, quejándose de las malas condiciones que se les imponen y niéganse á pagar todo tributo por los terrenos que cultivan.

De esta capital salieron tropas para someter á los revoltosos; pero los campesinos armáronse y opusieron resistencia, consiguiendo rechazar á los dos primeros regimientos de infantería que les intimaron el sometimiento.

Envíanse nuevos refuerzos, y espérase que los sublevados pronto se rendirán.

Bélgica

SUBA DE LAS ACCIONES DEL CONGO
APOYO Á CECIL RODHES

Bruselas, 4—En la Bolsa de esta capital tuvieron notable subida en estos dias las acciones de la empresa colonizadora del Congo.

La causa atribúyese á los proyectos del rey Leopoldo para el engrandecimiento comercial de aquellas posesiones africanas.

El empresario inglés sir Cecil Rhodes tuvo en un mismo dia dos conferencias con el soberano belga, y éste aseguróle su cordial apoyo en los trabajos para la construccion del telégrafo y del ferrocarril que cruzarán el Africa desde el Cabo de Buena Esperanza hasta el Egipto, ramificándose con las posesiones africanas de Bélgica.

Corrieron rumores de que iba á ser cedida á la Francia parte del Congo belga, pero el rey Leopoldo ha negado que el pretenda apoyar tales proyectos.

Desmentido de una noticia

Bruselas, 4—Los diarios de esta capital desmienten la noticia trasmitida de París, por la cual deciase que la princesa Estefanía Luisa, hija del rey Leopoldo, había sido encerrada en un manicomio austriaco.

El combate de las tropas de Lothaire

Bruselas, 4—Llegaron nuevos informes de los combates sostenidos por las tropas del capitan Lothaire con los indígenas del estado libre del Congo.

El primero fué con los naturales de Rejah, al noroeste del Congo belga, siendo sorprendidas y derrotadas las fuerzas de Lothaire.

Despues de repuestas éstas fueron contra las tribus antropófagas de Mangalla que se habian comido cuatro viajeros belgas.

Lothaire cercólas con su gente y despues de una batalla destruyó completamente á las devoradoras tribus.

Inglaterra

Reformas en la segunda enseñanza

Londres, 4—Los profesores de la Universidad de Cambridge reunidos en consulta aprobaron un proyecto presentado por el duque de Devonshire, segun el cual deben introducirse radicales reformas en los programas de segunda enseñanza.

Viaje de Sir Harcourt

Londres, 4—Sir-Vernon Harcourt salió hoy con rumbo al sur del continente.

El ex-*leader* de los liberales en la Cámara de los Comunes dirígese á la Riviera, para pasar allí el resto del invierno, pues los médicos le aconsejaron residiese en tan saludable localidad.

Firmeza en los títulos argentinos

Londres, 4—Acentúase la firmeza que en toda esta semana háse notado para los títulos argentinos en las operaciones del Stock Exchange.

Hoy vendiéronse á estos precios: Obras de Salubridad 77 1/4, Funding Loan 92 1/4 y Empréstito Morgan 93 1/4 por ciento.

España

EL PROBLEMA DE LA CRISIS
RETIRADA DE SAGASTA
Restablecimiento de las garantías constitucionales

Madrid, 4.—Ya nadie pone en duda que la salud del señor Sagasta no le permitirá continuar desempeñando las funciones de jefe del gobierno por mucho tiempo.

Ahora los ministeriales lo que desean es unir el partido liberal para poder seguir gobernando y por eso se dirigen al señor Gamazo, por si este ex-ministro les presta su apoyo en tan difíciles circunstancias.

Los médicos aconsejan al señor Sagasta que se entregue prontamente al descanso, pero los ministros esperan que podrán presentarse á las Cortes al frente del ministerio, inaugurando las sesiones parlamentarias el dia 20 de este mes.

En cuanto se retifique el tratado de paz, creen los ministros que es el momento oportuno para que el señor Sagasta se retire de la política.

Hoy hubo consejo de gabinete y fué acordado que se restablezcan las garantías constitucionales lo mas pronto posible, tal vez antes de la reapertura de las Cortes.

Los trabajos carlistas

Madrid, 4—De algunas provincias llegan noticias de que los carlistas se agitan, dando á entender que reciben órdenes reservadas.

De la frontera de los Pirineos llegan telegramas asegurando que los carlistas residentes en Francia hablan con seguridad de la realizacion del proyectado empréstito de don Carlos, facilitado por banqueros extranjeros.

Los diarios oficiosos niegan hoy que sean exactos tales informes y «El Correo» dice que el gobierno está en antecedentes de cuanto proyectan los carlistas, pudiendo afirmarse que por ahora no disponen de abundantes elementos pecuniarios.

Norte América

LAS ACUSACIONES DEL GENERAL MILES
DISGUSTO DE MACKINLEY
PROBABLE ASCENSO DE MERRIT

Washington, 4—El público aplaude al general Nelson A. Miles por sus denuncias contra las torpezas de la administracion militar, declarando á los periodistas que le consultan que en el equipo de los ejércitos que fueron á Cuba y Puerto Rico púsose de manifiesto que hay graves deficiencias, las cuales deben corregirse.

El presidente Mackinley muéstrase disgustado con la actitud de Miles, y dícese que trata de hacerlo cesar en el cargo de primer jefe del ejército norteamericano.

La comision de milicias recomienda que se restablezca el grado de teniente general, y asegúrase que es para ascender al general Wesley Merrit, pues Mackinley desea recompensarle así por su buen comportamiento en la campaña de Filipinas y al propio tiempo darle mayor grado que á Miles para que le reemplace en el mando del ejército de los Estados Unidos.

IMPERIALISTAS Y ANTIANEXIONISTAS
LA AMISTAD DE LOS INGLESES

Washington, 4—Cada vez es mayor el entusiasmo de los imperialistas, pues creen seguro su triunfo porque la mayoría del pueblo norteamericano apoya la política de Mackinley.

En la sesion de hoy del Senado Mr. Wolcott pronunció un discurso en favor de la expansion colonial, reclamando que no se abandonen Puerto Rico ni las Filipinas cedidas por España á consecuencia de nuestros triunfos.

El señor Wolcott aprovechó la ocasion para ensalzar la amistad de los ingleses, declarando que la diplomacia de la Gran Bretaña evitó á los Estados Unidos una guerra con las naciones europeas, pues todo el viejo continente muéstrase enemigo y celoso por la prosperidad de los norteamericanos.

Por su parte, los antianexionistas, convencidos de su inferioridad, buscan medios de interrumpir la votacion de toda ley referente á las Filipinas, alegando que á Norte-América no le corresponde intervenir en los asuntos de aquellas islas, desde que sus habitantes declaran por inmensa mayoría que quieren ser independientes.

Seguirán los antianexionistas discutiendo en las sesiones que dure el debate, pero en cuanto llegue el momento de votar lo referente á la cesion de aquel archipiélago propónense abandonar el local, para evitar que haya quorum.

El arreglo con Máximo Gomez

Washington, 4—Muéstrase el gobierno satisfecho con el resultado de los trabajos del comisionado Porter que consiguió convencer á Máximo Gomez de la conveniencia de aceptar los tres millones de pesos destinados como primer anticipo al pago de las tropas cubanas para que sean licenciadas.

Cree el presidente Mackinley que al fin aceptarán los demás cabecillas cubanos que, segun telegramas de la Habana, muéstranse descontentos de la aceptacion de Máximo Gomez, por ser exigua la cantidad que se les repartirá.

De la Argentina

ABSUELTO DE CULPA Y CARGO
ACUSACION DE PREVARICATO
EL PADRE SALVAIRE
SANCION DE UN PRESUPUESTO
EL GOBIERNO PROVINCIAL
Expedicion Ibarreta
LA TAREA DE LOS LOCOS

Buenos Aires, 4.—El consejo de guerra reunido para fallar en la causa del coronel Dominguez ex-intendente de guerra, ha fallado absolviéndole de culpa y cargo.

El coronel Dominguez se defendió personalmente.

El comisario instructor del sumario, coronel Ruiz Moreno, ha sido acusado de prevaricato.

—Esta noche falleció el padre Salvaire iniciador de la basílica de Luján á cuyo constante empeño se deben los trabajos realizados hasta ahora en aquella obra monumental.

—Se hacen trabajos en La Plata para que el Senado prescindiendo de las causas políticas que vienen impidiendo sus sesiones, se reuna el mártes próximo á fin de sancionar el presupuesto. Espérase que así lo hará.

—El vicegobernador de la provincia señor Demarchi se ha dirigido á miembros caracterizados del Partido Radical, manifestándoles que, si no cesan las divisiones en ese partido presentará su renuncia, pues fué electo como representante del partido y no de fracciones separadas.

—La expedicion Montero de regreso de la expedicion en busca de Ibarreta ha insistido en manifestar que éste y sus compañeros han sido muertos por los indios.

—Se inauguraron ayer los nuevos pabellones para alienados en el Hospicio de las Mercedes.

Están construidos con arreglo á todos los perfeccionamientos modernos.

Es de observar que gran parte de la obra y todo el mobiliario ha sido construido por los mismos locos.

—Hoy debe llegar el vapor 1.o de Mayo que traerá las primeras noticias del viaje del presidente Roca.

—De Tucuman avisan que se ha producido gran escándalo promovido en la fiesta del Club Social por el juez de lo Civil doctor Vera.

Hallábase presente el gobernador y los ministros.

De los departamentos

COLONIA

NOTICIAS AGRICOLAS

Colonia, 4—Todo el Sur del departamento está tranquilo.

Las trillas continúan lentamente con el concurso de extranjeros y mujeres en traje de hombre para evitar accidentes en las máquinas.

La copiosa lluvia de ayer ha causado aquí perjuicio en los trigos tendidos en los rastrojos en virtud de que faltan peones para darlos vuelta.

Comerciales

Amberes, 4—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 4.80 francos para Julio y á 4.90 para Marzo.

Londres, 4—El maiz se vendió á 8 chelines, el lino á 34 chelines 6 peniques y el trigo á 27 chelines 6 peniques.

Amberes, 4—El maiz á 10 3/8 francos, el lino á 22 5/8 y el trigo á 16.

Buenos Aires, 4—Los trigos francés superior se vendió á $ 5.65 y el barleta á 5.70.
Vendiéronse 2.800 kilos.
El trigo oriental se pagó á $ 5.50.
—El maiz sin variacion en los precios.
Se vendieron 1.087.200 kilos.
—Los cambios internacionales se cotizaron á 48 3/8 el bancario y á 48 7/16 el particular sobre Londres.
—Los novillos se pagaron de $ 43 á 48, las vacas de 32 á 35 y los terneros de 4 á 9.

Buenos Aires, 4—*Oro*, al contado, 219.20.
Idem para fin de mes, 218.80.
Cédulas A. Nacionales, al contado, 88.50.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 81.50.
Banco del Comercio, al contado, 90.50.
Fondos Públicos 1882, al contado, 71.00.
Consolidada Interna 1894, al contado, 77.70.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 83.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.30.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7/16.
» Francia, 5 09 1/2.
» Alemania, 4.14 1/2.
» Bélgica, 5 11.
Salen Vénus y Hélios.

UN METAL RARO

El osmio, cuyo nombre se divulgará por cierta aplicacion que Auer propone de él, es un metal verdaderamente raro, compañero inseparable del mineral del platino, como el iridio, paladio, rodio y rutenio. No todos los ejemplares de platino procedentes de diversas localidades, tienen la misma cantidad de osmio ó de osmiuro de iridio, porque en el de Colombia hay 7,98 por 100, en el de California, 7,55, en el de Oregon, 37,30, en el de Australia, 25,00, en el de Borneo, 1,15, y en el de Goro-Blegodat (Ural central), 0,54.

Cuando el español don Antonio de Ulloa dió á conocer el platino ó *platina* en 1748, no se supo que en el mineral existian otros metales; pero en 1803, S. Tennant descubrió en él el osmio y el iridio; más adelante, Wollaston encontró el rodio y el paladio, y en 1846 aisló el rutenio, sucediéndose esta serie de descubrimientos inesperados, á semejanza de lo que está ocurriendo ahora con el argon, el metargon, el cripton y el neon del aire.

El osmio cristalizado tiene una densidad de 22.447, de modo que pesa más que el platino (21.48), y es, por consiguiente, el más denso de todos los metales. Pero aun posee otra propiedad típica incomparable, la de ser tambien el más refractario, porque no se funde ni se volatiliza á la temperatura en que lo hacen el platino y el iridio, ni en el vacío ni en un medio constituido por gases reductores, propiedad que ha utilizado Auer para preparar los filamentos que la corriente eléctrica pone incandescentes en la nueva lámpara. Es tan duro que raya el vidrio, y cuando se prepara en el estado que se denomina musgo ó esponja, se une el oxígeno á la temperatura ordinaria, desprendiendo un olor característico, debido al ácido ósmico resultante.

La intensidad de la luz que emite es superior á la del carbon y á la de todos los metales en estado de incandescencia. En estado de pureza ó con alguna pequeña cantidad de platino, es reducido á hilos, bastante elástico, circunstancia que se ha aprovechado tambien para su empleo en la lámpara. Pero el osmio no es dúctil, por consiguiente, ¿cómo es posible obtenerlo en forma de hilos? Cuatro procedimientos hay para ello, que, en resúmen, exigen las operaciones siguientes:

1.º Se precipita el osmio sobre un hilo de platino, que atravesado despues por una corriente eléctrica, se volatiliza, quedando el osmio intacto en forma de filamento tubular.

Para darle elasticidad, se le debe colocar en un recipiente que contenga gases reductores, colentándolo á la temperatura de vaporizacion del platino, y luego á otra mayor para que éste se volatice en absoluto y desaparezcan los óxidos interiores de osmio que hayan podido formarse, resultando entonces un filamento de osmio elástico y de color gris brillante.

2.º Por la electrolisis de las disoluciones químicas, que recubren el platino de osmio metálico ó de óxido de osmio, calcinando y haciendo desaparece despues el platino por el método anterior.

3.º Colocando el hilo de platino ó de una fibra vegetal ó animal en una masa semilíquida, compuesta de osmio muy dividido ó de un compuesto ósmico, ó de una mezcla de ambos y de una pequeña porcion de azúcar ó sustancia análoga, para que forme una especie de emulsion con ellos.

Se logra así facilmente dar al hilo desecado la forma que ha de tener dentro de la lámpara, y se le calcina ligeramente en una atmósfera de un gas reductor. La fibra ya carbonizada, da al osmio una cohesion y elasticidad mayores que cuando se deposita sobre el platino. Tambien puede producirse y fijar el hilo completo dentro de la lámpara antes de calcinario. Preparado, fijo y calcinado, se hace el vacío en la lámpara, ó se llena de un gas inerte, y se suelda ó cierra para que funcione cuando se desee. 4.º Tambien puede prepararse el filamento de osmio por un procedimiento análogo al de la fabricacion de la seda artificial, expuesto ya en una de las anteriores crónicas, adicionando al colodion una mezcla íntima de osmio muy dividido y de sulfuro ó tetraóxido de osmio.

Un hilo de platino envuelto en una capa de óxido de torio puede utilizarse tambien como filamento incandescente metálico en las lámparas, porque en esta disposicion el platino no se funde sino al cabo de mucho tiempo, y lo mismo ocurre si el hilo está formado por una aleacion de platino y osmio, ó rutenio ó iridio. En ningun caso se llega á obtener, sin embargo, la duracion é intensidad de luz que con el osmio puro. Tales son los notabilísimos trabajos que acaba de realizar el insigne y afortunado químico doctor Auer von Welsbach.

PODER DE LOS EUROPEOS EN AFRICA

Inglaterra sigue siendo la primera de las potencias africanas.

Ocupa en esta parte del mundo no menos de 7.000.000 de kilómetros cuadrados, en cuya inmensa extension se hallan comprendidas las comarcas mejores y de mayor importancia militar y política del continente, á saber: el Cabo, la cuenca media del Zambese, la hermosa meseta de los grandes lagos, y el Nilo entero.

Francia ocupa otro tanto y acaso algo más; pero una buena parte de esta vasta superficie corresponde al desierto del Sahara.

Así, pues, entrambas naciones son ya dueñas de la mitad de Africa. La vencida de Fachoda no tiene mas compensacion posible de aquel contratiempo que extender sus dominios berberiscos por Occidente, es decir, á costa de Marruecos. Más tarde ó más temprano, la tomará. España quedará sin ensanche posible y seriamente amenazada en su misma independencia. De esta manera, nada halagüeña por cierto, se relaciona con los intereses españoles la cuestion de Fachoda. No tardaremos en sentir las consecuencias.

Alemania posee en Africa las colonias de Togo y Camarones en el golfo de Guinea (800.000 kilómetros cuadrados), el Sudoeste aleman (840.000 kilómetros cuadrados) y el Africa oriental alemana (900 000 kilómetros cuadrados). Portugal la Guinea portuguesa (37.000 kilómetros, Angola (1.400.000 kilómetros) y Mozambique (900 000 kilómetros) Italia conserva su dominio en la costa del mar Rojo denominada Eritrea y en parte del país de los somalís. El Estado libre del Congo, gobernado personalmente por el Rey de Bélgica, ocupa 2.500.000 kilómetros en el centro del continente (1).

La fuerza espansiva de estos Estados rivales tradúcese en ferrocarriles, en telégrafos, en centros comerciales, que á poco de creados gozan de todas las ventajas materiales de la civilizacion.

El mayor esfuerzo es el de Inglaterra. Sus ferrocarriles del Cabo tienen mas de 5000 kilómetros; pero, no contenta con esto, construye con pasmosa celeridad los dos trozos de la gran línea que ha de cruzar el Africa en su mayor longitud, sirviendo de arteria principal á la expansion y al poderío británicos. Mas de 2500 kilómetros recorre la locomotora del Cabo á Buluwayo, y no menos de otros 2000 de Alejandría á Berber. Paralela á esta línea marcha la telegráfica, construida por la Transcontinental Telegraph Company, cuyos hilos llegan ya á Abercorn, en el lago Tangañika.

Con apresuramiento tambien grande, aunque no tanto, trabajan los franceses en sus líneas sobre el Níger, partiendo de San Luis de Senegal y de Conakry (1600 kilómetros entre los dos). Las líneas argelinas (3600 kilómetros) han de servir de punto de partida á los ferrocarriles transaharianos, uno de los cuales ha de cruzar el desierto hasta el lago de Chad, debiendo el otro morir en el Níger.

A estas líneas principales hay que añadir: la de Sierra-Leona (80 kilómetros por ahora); la de Suakin á Berber; la de Puerto-Nollot y la de Uganda (1057 kilómetros), inglesas; las de Swakofrumud, Bagamoyo-Tangañika y las de Tanga al Kilimanyaro, alemanas; la de Maadi á Dodo (388 kilómetros), del Estado libre del Congo; la de Yibuti á Abes-Ababa, francesa; y las de Loanda á Ambaca, Benguella al Bihé, Mosamedes á Huilla y Beira á Umtali (mas de 1000 kilómetros en total), portuguesas.

En suma, las vías férreas construidas en el continente africano suman algo mas de 14.000 kilómetros, y las proyectadas pasarán del doble muy pronto.

SPORT

NUESTROS CABALLOS EN LA ARGENTINA

PRONÓSTICOS

EN EL VELÓDROMO NACIONAL

—Hablando del Stud Don Gonzalo dice «El Campo» y «El Sport» que el jockey oficial es Fernando Perez, que ha llamado sobre sí la atencion de los entendidos por su discreta manera de correr y otras cualidades que lo señalan como un jockey de verdadero porvenir.»

Despues, al citar á Carina, pupila de dicho Stud, se expresa así:

Carina, zaina, procede del elévage oriental y fué adquirida á bajo precio, por que en el momento de la venta su hermana Atalaya no habia revelado aún sus magníficas cualidades. Era ademas, en esa época muy *prés de terre*, y como por venir de donde venia, no podia disputar algunos de los grandes clásicos, los propietarios la miraron en menos. Todo esto contribuyó á que el Stud Don Gonzalo realizara una verdadera pichincha, pagando por ella 800 ó 900 $, no recordamos bien la cifra. Carina, es pues, hija de Exmoor y Donina, nació el 28 de Agosto del 96 y en este momento está casi desconocida. No tardará en tener la amplitud de caja de Pitanga; la potranca ha ganado muchísimo al desarrollarse y tiene una silueta de las mas atrayentes. Ha sufrido bastante de un sobre hueso en la mano izquierda, sobre el que la pomada cáustica nada hizo, siendo necesario quemarla. Está muy atrasada y no hará su debut hasta fines de Mayo ó principios de Junio.

No tenemos la menor duda, que esta potranca pagará con réditos su maiz y su avena.

—Tente Tieso, hermano de Yerba Amarga, se le ha dado un buen ejercicio sobre mil metros el miércoles. Según parece el potrillo promete mucho y se cuida en el Stud Alianza.

—Chaná, que se cuida en Lanús, en la Ecurie Prisionero ha mejorado de la manquera y ya se trabaja.

—Guazunambí, que está manco, vá mejor, pero todavía no ha sido dado de alta.

—Cartouche, de Pio Torterola, se salió del box en un descuido del peon y se avalanzó sobre otro caballo, trabándose en pelea. El resultado fué que el hijo de Kimbolton quedó en malísimas condiciones.

Nuestros candidatos para las carreras de hoy en Buenos Aires son:

Premio Galette—Tormenta.
» Remate—Doblete.
» Bellona—Bellona.
» Redontable—Petite Ecurie.
» Emir Saint Brisse.
» Flambeau—Ecurie Radamés.
» Reyezuelo—Mirto.

Un ciclista nos dice que las carreras de hoy en el Velódromo Nacional deben tener el siguiente resultado:

Premio Montevideo—Luis D. Paravis.
» Enseyo—Gualberto Zamora.
» Infantil—H. A. Franchi.
» Uruguay—Pablo Othon.
» Constancia—José M.ª Zamora.
» Clausura—José M.ª Zamora.

Rapidez de los automóviles

Una de las dudas que los desconocedores ó desconfiados de los vehículos automóviles tenian acerca de lo que puede esperarse de éstos, era la facilidad práctica con que tales vehículos podian salvar las calles inclinadas que se suben por medio de la traccion animal.

Todos los que estan algo al corriente de lo que es la construccion de coches automóviles saben que la mayor parte de las pruebas suelen ser hechas en terreno llano, á fin de que con el mínimo de fuerza pueda alcanzarse el máximo [...]

∴ Efectuóse anoche el enlace del distinguido diplomático brasilero señor Silvino de Amaral con la señorita de Godinho.

Fueron testigos en la ceremonia civil los señores Ramon Silveira y el doctor Pedro Saenz de Zumarán y de la religiosa la señorita Amelia Godinho, hermana de la novia, y el ministro brasilero señor Fialho.

Los novios partieron para Colon donde pasarán esta temporada.

∴ El sarampion, esa enfermedad tan vulgar y que sin embargo provoca tantas zozobras, se está desarrollando en grande escala.

Solamente ayer se denunciaron trece casos, lo que no es mucho decir, pero sí lo suficiente para temer recrudescencia del mal.

Felizmente, la estacion actual, salvo dias con ciertas propiedades de los de invierno, aleja el temor de complicaciones pulmonares que ha enlutado tantos hogares.

∴ Ha regresado del Salto el apreciado ciudadano doctor don Manuel Quintela.

∴ Hállase gravemente enferma la señora Carmen Piñeyrúa de Balparda.

∴ Parte hoy para Europa el señor César Arteaga acompañado de su joven señora Dolores Suarez.

Probablemente despues de algunos meses de paseo por las capitales europeas, se preocuparán de buscar alojamiento para la familia de don Clodomiro de Arteaga que es posible parta tambien para Paris en el corriente año.

∴ Hoy parte para Nico Perez con objeto de dirigirse de allí á la villa de Artigas, departamento de Cerro Largo, el hacendado de aquella zona don Ismael Velazquez.

∴ Mal dia el de ayer para los bañistas y veraneantes. Reinó temperatura otoñal y fuerte viento que alborotó las ondas del Plata.

El oleaje era tan fuerte en los Pocitos que acudieron á la playa escasos bañistas. Se prohibió el baño para evitar peligrosos accidentes.

A nuestros corresponsales

NUESTROS TELEGRAMAS

La mesa de redaccion está llena de telegramas que hemos recibido de nuestros corresponsales de campaña desde el 1.º de Febrero.

Todos ellos son interesantes, comunicando algunas noticias de actualidad que todavía no son del dominio público.

No los hemos publicado, sin embargo, ignorando SI CONSTITUYE Ó NO AUTORIZACION PARA ELLO, el hecho de que la censura telegráfica permita que los despachos se envien á este diario.

NOTAS ITALIANAS

DESCUBRIMIENTO DE LA TUMBA DE RÓMULO—TODOS LOS DETALLES—VOTO DEL IMPERIAL INSTITUTO ARQUEOLÓGICO ALEMAN—LEON XIII ESCRIBIENDO CHARADAS EN LATIN—TEXTO DE UNA DE ELLAS—UN CUADRO PARA SANTIAGO DE CHILE—HÉCTOR XIMENES Y EL MONUMENTO Á BELGRANO PARA BUENOS AIRES—EPÍSTOLA DEL PONTÍFICE Á LOS OBISPOS DE AMÉRICA—COMPAÑÍAS TEATRALES PARA EL RIO DE LA PLATA—PRÓXIMO CONGRESO PERIODÍSTICO INTERNACIONAL.

Roma, 15 de Enero.

En las escavaciones que se están practicando hace ya varios años, en el Foro Romano, se ha realizado un descubrimiento de la mayor importancia arqueológica. Trátase del paraje donde, segun la tradicion, fué sepultado Rómulo, el fundador de Roma.

Ese mismo paraje fué objeto de veneracion por parte de los romanos hasta la caida del imperio, y de él habla en uno de sus pasajes Varron, diciendo que estaba enlozado de piedra negra—«lapiz niger».

El descubrimiento consiste en un area de pocos metros cuadrados, situada en las proximidades del arco de Septimius Severus y de la via [...]

[...] Los obispos de América, agrega Leon XIII, expresaron el deseo de que éste se celebrara en Roma, en la cual el pontífice ha visto una demostracion mas de cariño hacia la Santa Sede.

Concluye la epístola publicando que el Concilio Ecuménico se efectuará dentro del año corriente.

El señor Luis Ghiglione, propietario del teatro San Martin de Buenos Aires, se encuentra en Génova con el objeto de contratar cuatro compañías para las próximas temporadas de otoño y de invierno; una dramática y otra lírica, ambos italianas, una francesa de operetas y la última de variedades internacionales.

La primera que saldrá para el Rio de la Plata es la compañía dramática Della Guardia-Maggi.

El dia 17 del corriente se efectuará en Paris una reunion de periodistas con el objeto de fijar definitivamente el programa del congreso periodístico internacional que se celebrará en Roma, durante la primera quincena del próximo Abril.

Ganadería y Agricultura

Sulfatado de las semillas—De un artículo que sobre esta importante cuestion acaba de publicar L. Mangin, de reconocida competencia en materias agronómicas, tomamos los siguientes párrafos de indudable interés para los agricultores.

«Nos preguntan qué dósis máxima de sulfato de cobre puede disolverse en 100 litros de agua para sulfatar el trigo y si esa dósis máxima puede evitar el carbón de la misma planta.»

El sulfatado al cobre de las semillas es sobre todo, eficaz contra la caries y de resultados menos ciertos contra el carbón, porque los esporos de este último están con frecuencia aprisionados en el interior de los granos y escapan, así, á la accion esterilizante del sulfato.»

La dósis, de esta sal, que debe emplearse, varía,—segun el sulfato,—se verifica por *aspersion* ó por *inmersion*:

Por aspersion, se rocía el monton de semillas removiéndolo con pala de madera, aplicando una solucion de sulfato de cobre al 2 o|o (2 kilos para 100 litros) Cuando todos los granos estén mojados por la solucion se espolvorean con cal en polvo y se remueve con cuidado la masa.»

En el sulfatado por inmersion, practicado en Alemania por recomendacion de M. Kuhn, se sumergen los granos durante 12 ó 18 horas en una solucion muy extendida de sulfato de cobre: 1|2 o|o como máximo; de ordinario 1|3 o|o; es decir: próximamente 3 gramos de cobre por litro, ó 300 gramos por 100 litros. En este caso, es necesario aumentar en un tercio la cantidad de semilla á emplearse.

«Por lo que se refiere al carbón cuyos esporos están aprisionados en los granos revestidos—avena, cebada—puede emplearse el procedimiento de M. Jensen que consiste en matar los esporos por el calor.»

A este efecto, se coloca la semilla en un canasto de modo que forme una capa de 20 centímetros.

Se preparan dos cubas con agua á 55 grados C' para la avena y á 51 para la cebada y se sumerge el canasto durante 4 ó 5 segundos en una de ellas: se retira luego dejándolo al aire un tiempo igual y se le sumerge de nuevo. Esta operacion debe efectuarse 4 ó 5 veces en la primera cuba y otras tantas en la segunda. Terminada la operacion se enfria el grano, poniéndolo en agua fria y se deja secar.

Aconsejamos, especialmente, el sulfatado para el trigo; y solamente en el caso de una grave invasion de carbon seria necesario recurrir al procedimiento de M. Jensen, de una manipulacion mas delicada.

De la Florida—Comunican de esa ciudad: Contra lo que se temia, á causa de las frecuen- [...]

[...] Hagen se ofrece á capturarlos, bajo la promesa que le concede Atila, de poseer en premio la mujer que designe, que es «La Burgonde».

Conducidos los fugitivos al campo de Atila, Hagen reclama el cumplimiento de lo prometido, haciéndose Atila entonces el olvidadizo, pues quiere reservar para favorita suya á «La Burgonde»; condena á Gauthier á la tortura y liberta á Hagen, haciéndole volver á su país.

A Ilda, revestida con el manto nupcial, entrega Atila la espada sagrada, cuya hoja no debe jamás ensangrentarse

Hagen, para vengarse de Atila, consigue libertar á Gauthier, y la favorita Ilda da muerte á Atila con la misma santa espada de que el asiático la hizo depositaria.

Se ha desnaturalizado en esto la leyenda, que describe á Atila muriendo en los desenfrenos de una orgía.

La crítica ha sido favorable para el autor de «La Burgonde», quien ha realizado un importante adelanto en sus trabajos musicales.

El preludio, en el cual se diseña el motivo principal de la obra, es de una orquestacion vigorosa.

En el primer acto llaman la atencion un coro de mujeres, de elegante factura, y un dúo de amor algun tanto endeble.

Mas brillante es el segundo acto, en que sobresalen una cancion guerrera, unos bailables sobre temas populares y un diálogo musical de gran pureza de estilo.

El último acto es de mucha fuerza dramática, destacándose entre todos los números una gran aria inspiradísima y melódica.

El éxito alcanzado por Vidal ha sido muy lisonjero.

DIA COMERCIAL

EN LA BOLSA—La plaza estuvo algo mas firme que el jueves, produciéndose una pequeña alza en los precios.

Se anotaron en las pizarras 60 operaciones, distribuidas como sigue:

£ 56,000 ó sean $ 263,200 de Deuda Consolidada; $ 46,239 10 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 1,000 id Empréstito Extraordinario 1897, títulos de primera série; $ 33,676 54 id id id; títulos de segunda série, y 860 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 42 90 o|o, declinó hasta 42.50 y cerró á 42.70. Alza 30 centésimos sobre el precio que rigió el jueves á última hora.

Para fin de mes se operó á 43, 42.90 y 42.80.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó primeramente á 52 y á último momento á 52. Alza 90 centésimos.

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario 1897 se negociaron al contado á 51 o|o, y los de segunda serie á 52.30 y 52 al contado y 52 50 para fin de mes.

Los primeros han mejorado 1 punto y los otros dos.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay subieron 10 centésimos, vendiéndose indistintamente al contado y para fin de mes á 13.50 y 13.60 cada una y para fin de Marzo á 13.90 y 14.

CAMBIOS — Como por lo general acontece los dias sábados, muy poco movimiento hubo en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Las cotizaciones siguieron acusando bastante flojedad, habiéndose operado en letras comerciales sobre Lóndres á 52 y 52 1|2 peniques, á 90 dias vista.

En giros se realizó uno que otro negocio de limitada importancia, á los tipos que en seguida registramos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d|v	51 3|4 á 51 7|8	52 á 52 1|8
Francia » 90 »	5.43 á 5.41	5.46 1|2 á 5.47
Amberes » 90 »	5.41	5.47 1|2 á 5.48

[...]

RÚBRICA DE LIBROS—Al Juzgado de Comercio de primer turno presentaron sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza señores J García y Ca., A. Araujo y Ca. y M Rodriguez.

METÁLICO AMONEDADO—El vapor argentino Eolo trajo ayer de Buenos Aires $ 3000, consignados á M. de Espada.

SERVICIO DE DEUDAS—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero:	$	43.789.50
Feb'ro 4 -corresp'diente al dia 2	$	3.795.98
Suma. . . .	$	4.721.35

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 28.º trimestre término Febrero 1.º de 1899 .	$	265.145.73
Entregado en el mes de Noviembre . . .	»	258.152.66
Id en el mes de Diciembre . .	$	342.045.58
Id en el mes de Enero. . .	$	358.277.71
Total. . . .	$	1.233.621.68
Feb'ro 1—corresp'diente al dia 2	$	31.058.02
Suma. . . .	$	336.3.35

ENTRADA DE GANADO—Entraron ayer á la Tablada del Norte, las siguientes cantidades de cabezas de ganado:

Para saladero 540, para abasto 214 y para el interior 31.—Total 785.

SALADEROS	Entrado ayer y hoy	Total
Cerro		
Rodolfo Vellozo	728	21579
P. Denis y Ca.	502	18597
Anaya é Irigoyen	556	20771
J. A. Aguerre y Ca. . . .	1730	15602
Clouzet y Ca.	166	19303
Francisco Fregeiro	381	15229
P. San Martin é hijos . . .	168	15391
Rosauro Tabares.	131	13366
Duclos y Moulié el dia 4 . .	162	2567
Legrand y Ca.	158	3073
Cibils y Larravide y Ca. . .	82	7128
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	12670
Cabezas	4764	169502

En igual fecha 1898, 102.417.
En igual fecha 1897, 163.560.

Montevideo, Febrero 4 de 1899.

Dia 3

Precios—Bueyes—$ 17.
Novillos—$ 10 á 19.
Vacas—$ 9 1|2 á 11 3 4.

Dia 4

Precios—Bueyes—$ 16 1|2.
Novillos—$ 15 1|2 á 17.
Vacas—$ 11.

Los millones de Astor

La atencion de los Estados Unidos está fija en estos momentos en un curioso pleito que ha de dar mucho ruido si llega á realizarse, un pleito verdaderamente americano, en el cual se ventila la legitimidad de toda la fabulosa fortuna del millonario Astor.

Intenta este pleito contra el coronel de voluntarios americanos de Cuba, hombre muy popular allí, el conservador de los parques de Nueva York, basando su derecho en el origen de la fortuna de Astor. Es todo un cuento fantástico, [...]

[...] tambien son los sellos para lacrar, los mangos de pluma, las hebillas de cinturon; los marcos para retratos; las plegaderas: las mas preciosas y preciadas arañas que iluminan los salones; los candelabros que hacen honor á estas arañas; los quinqués que compiten con tan soberbios objetos; los jarros y jarrones, dignos compañeros de tales arañas y tales candelabros; las cornucopias y los «étageres» que pueden alternar con los ya mencionados artísticos adornos; la cristalería que armoniza á maravilla con la mejor porcelana, lo mismo en la mesa que en el tocador; las palanganas, veladores, relojes y bandejas... Todo es de cristal hoy; así lo quiere la Elegancia, que hasta exige, y este es el último «cri», que los botones de abrigos y trajes sean de cristal. Cristal blanco ó de color, si bien el primero, liso, mondo y lirondo, es el que se lleva la palma.

Lo único que aun no «se usa», es la casa, entera y verdadera, de cristal. Sería, sin duda, portento que habria entonces pocos, muy pocos edificios así, aunque resultasen económicos; pocas una casa casas las familias que pueden habitar de cristal!...

Convengamos en que si no hubiera más remedio de edificar que valiéndonos del transparente diáfano cristal, el mundo quizás resultaría mejor, cada vivienda dejaría de ser lo que es, «un mundo»; sabríamos á que atenernos respecto de «nuestro mundo»; á muchas personas se les haría un mundo no cumplir con los deberes que Dios manda, en vez de dárseles un ardite todo el mundo; y los que necesitan consagrar admiracion para sentir afecto, tendrian más ocasiones de elegir bien.... Y ahora que abundan los que quieren arreglar esta parte del mundo, quizás fuera muy eficaz para «eso» de la regeneracion. Por lo pronto, habria menos visitas que hacer, y, á lo sumo, más tarjetas que dejar, puesto que el empeño de intimar quedaria reducido á la mínima expresion...

UNIVERSIDAD

Renuncia—El doctor Alfonso Lamas, elegido últimamente miembro para formar parte del Consejo Universitario, por la sala de doctores, elevó ayer al Rector renuncia irrevocable de dicho puesto.

Estudiantes aprobados—Práctica forense 2.º año: Emilio Payssé, Rafael Gallinal, Arturo Puig, Vicente Magallanes, José María Reyes, Emilio A. Berro, Enrique de Leon, Arturo Gimenez Pastor, Pablo Piedra Cueva, Amaro Carve Urioste, Juan A. Ramirez, Pedro Oribe, Eduardo Cardoso, Cárlos Travieso, César Schiaffino, Federico Fleurquin, Pablo Zufriategui, Luis J. García.

Exámenes—Por falta de examinadores, no pudo rendir exámen de inglés el señor Carlos S. Pratt.

El lunes 6 del corriente, á las 4 p m., rendirá exámen general teórico de abogado el Br. Rafael Gallinal. Componen el tribunal examinador los doctores Velazco, Diaz (P.) Sienra y Castro bajo la presidencia del Rector.

Carteles de escritura

PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA

La enseñanza de la escritura ha preocupado profundamente á los pedagogos modernos más eminentes por la importancia que justamente se le atribuye.

Inculcan al niño nociones fundamentales sobre la escritura, que empleará más tarde para tan diversos usos y que le absorberá en esa tarea quién sabe cuánto tiempo de su vida, es asunto que los hombres estudiosos y de ciencia dedicados especialmente á la pedagogía y á la higiene, han querido tratar con el mayor interes y detencion.

Habiendo notado en numerosas y repetidas observaciones, hechas al efecto en diversas es- [...]

ROTISSERIE Y RESTAURANT
LANATA HNOS.

ESPACIOSOS Y LUJOSOS SALONES
Para familias y banquetes
CON ENTRADA INDEPENDIENTE
CALLE SARANDI NUMEROS 309 AL 317
PLAZA CONSTITUCION—MONTEVIDEO

236-fb.28

[...] inaugurada en el atrio del Teatro Manzoni de Milan la estatua erigida por sus compatriotas á la memoria del ilustre comediógrafo italiano Paolo Ferrari. El monumento es obra del insigne escultor Jerace Giuseppe Giacosa que con su magistral elocuencia pronunció un discurso, recordando y juzgando la obra del gran escritor y el incremento dado por él al teatro dramático italiano

—En la Opera Real de Budapest ha sido representada recientemente por la 300 vez la ópera «Hunyady Lázzlo», que se considera con razon como la obra maestra del compositor húngaro Erkel.

—La partitura autógrafa de la ópera «Czar y Carpintero» de Lortzing, ha sido encontrada por casualidad en los archivos del Teatro de la Opera de Agram en Croacia. El manuscrito lleva una dedicatoria autógrafa de Lortzing, su firma y un sello.

—La nueva ópera «Princesse Ilse», cuyo argumento ha sido extraido de un libro de Heine y con música de Paul Geisler, ha sido dedicada á la señora Carlota Embden, hermana del gran poeta, la cual vive en Hamburgo y goza de óptima salud, á pesar de su edad que alcanza á [...] años.

—El tenor Juan de Reszké, tiene en proyecto la construccion de un teatro colosal, que se edificará en la Plaza de Vendôme en Paris, y que será dedicado exclusivamente, á la ejecucion de las obras de Wagner.

ACTITUD DE LOS ANIMALES PARA LA MUSICA

Ameniza sus páginas la «Revue Britanique» con un artículo muy curioso de M. O. Sachett, dando noticia de las experiencias efectuadas en el Jardin Zoológico de Lóndres, respecto á la actitud de los diferentes animales para comprender y apreciar la música.

Un profesor por demás hábil, provisto de diferentes instrumentos, ensayó la influencia de cada uno de ellos sobre el auditivo.

Los resultados obtenidos han comprobado que la antigua leyenda de Orfeo, rodeado de tigres y leones oyendo sugestionados las pulsaciones de su lira, no es pura fábula hija de la imaginacion de los griegos. Todos los animales que fueron experimentados dieron pruebas del efecto mas ó menos vivo producido sobre sus nervios por las melodías arrancadas del violin [...]

[...] rigor, llorando á mares, avisa al comisario de policía, y se dirige con él á la casa del suicida para intentar la salvacion, si aun es tiempo.

La puerta está cerrada Golpea en ella el comisario, mientras la esposa dolorida llama al esposo con gritos conmovedores que hielan la sangre; nadie responde: los gritos y los golpes resuenan en medio del silencio con ecos de muerte; un polizonte descubre, mirando por las rendijas, un cuadro horrible: en medio de la habitacion, colgando del techo, se balancea el cuerpo de un hombre, retorciéndose en las convulsiones de la asfixia. Las esposa, horrorizada, se desmaya y cae en brazos del portero; el portero, sorprendido por la violenta caida, se arroja á su vez sobre el cuerpo de un guardia; el comisario manda echar abajo la puerta...

El terrible drama conyugal se desenlaza de una manera cómica. El cuerpo que se balanceaba en el aire, agarrotado por la asfixia, era un maniquí ingeniosamente preparado por el marido. La esposa vuelve á la vida y jura al esposo amor inquebrantable y eterno. Y todo termina, como en los sainetes, con besos y suspiros.

Pero el ingenioso marido no contaba, al preparar la estratagema, con la «huéspeda», con el comisario de policía, que exige un tanto de culpa á M. Bonhomme por no haberse suicidado de veras, por haber burlado á la respetable justicia ofreciéndole un maniquí en lugar de un cadáver de carne y hueso. Esta es la única sombra que empaña el idilio del reconciliado matrimonio.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente Provisional no concurrió ayer á palacio. Permaneció todo el dia en su domicilio donde recibió al ministro de Guerra, el jefe de Estado Mayor y á varios de los jefes de cuerpo.

Con el ministro general Nicomedes Castro estuvo largo tiempo ocupado estudiando la carta geográfica de la República y enterándose de varios telegramas de campaña.

El Ministro de Guerra é interino de Gobierno estuvo en ambas secretarías de Estado. Conferenció con el jefe del Estado Mayor y algunos jefes de la guarnicion.

Hizo algunos telegramas á campaña y firmó diversas notas dirigidas á los jefes militares que se encuentran en campaña.

[...]

Ahora nos hace falta el decorado fastuoso, la mágica con sus apoteósis, sus relumbrones de plata y oro, sus mallas que redondean formas, y en que la escena entre dos personajes, hecha para ser representada entre biombos, es una especie de comedia minúscula que se presta tanto al diálogo como á la cancion, y permite sin embargo una que otra charla ligera y galana, capaz de recordar y de apreciar los diversos acontecimientos del año, mas importantes, al menos á los ojos de los revisteros que tienen una óptica propia y para quienes hace llamar al señor Francisco Sarcey «mio tio», constituye desde hace poco, segun ellos, una actualidad intensa.

El primer género puede ser caracterizado por la revista que se representa en la Scala y que lleva este título significativo: «Ved ahí la carne» ¡Proh pudor!

Y el segundo por una pequeña obra maestra de talento y muy divertida, modestamente, representada bajo el nombre de «Paris-Smart» en esta Bodiniere adonde conduje el otro dia á mis lectores, «En el umbral del misterio».

Ese género agrada á las cancioneras de Montmartre, quienes bajan resueltamente de sus barrios que tan sarcástica y sériamente han bautizado con el nombre de la «Cumbre sagrada».

Helas ahí ya en la calle «Simon Lusari»; qué ¡bodigo! en la calle «des Mathurins» y en el «boulevard des Capucines.» La «Cumbre» se muere, la «Cumbre» ha muerto!

Eso será mucho peor.

Yo casi he visto nacer el musgo de Montmartre: y fué, como siempre, el momento en que ese pequeño Monte Aventino de los artistas, empezaba á perder su originalidad y su carácter interesante. Las aperturas de los «boulevares» exteriores, dejaron al aire libre, en la via pública, los bailes y tabernas que se admiraron de encontrarse convertidos en fachadas.

Excursionábamos con farfantonería y tambien con alguna inquietud, por esos infiernos donde el único objeto de consumo era el vino caliente servido en la ensaladera y donde el llevar sombrero de copa alta equivalía á una provocacion á los habitantes del lugar. «La Reine blanche, El Elysée, El Chateau rouge», eran guaridas de danzantes, en las cuales nadie se aventuraba á entrar, sino iba asegurado por la vigilancia policial. Este último, que no debe confundirse con un célebre garito del mismo nombre que acaba de desaparecer en el derrumbe del barrio Maubert,—ha sido reemplazado hoy por un hermoso y honrado edificio del «Boulevard Barbes».

«La Reine blanche» ha mejorado menos; sin embargo, se ha convertido en el «Moulin rouge», donde los fracs pueden circular siquiera al abrigo de los ataques masculinos. El «Elysée» es un teatro-concierto llamado el «Trianon», por semejanza en la base del mogote de tierra tan elevado, que es Montmartre; pero la altura, las cuestas cubiertas de bosques incultos que coronaban los tres legendarios molinos, permanecen en el mismo estado. No hace veinte años que se cazaban conejos en los jardines que descienden del lado de la llanura Saint-Denis, y todavía existen algunas piezas de caza.

La edificacion del «Sacré Coeur» primero, la construccion de las calles Lepic y Caulaincourt despues, que toma toda la cumbre al sesgo, han destruido para siempre esta region apacible de los huertecillos y terraplenes que despertaban melancolía.

Apenas abierta la taberna, llamada artística, aunque con muy pocos artistas, el admirable empresario, que fué Salis, creó el género «Chat-noir». Pronto empezó á cuchichearse que en un barrio raro y aún mal incorporado á la ciudad, un tabernero fantástico y vestido de terciopelo, [...]

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera,
Uruguay núm. 89—Buenos Aires

2.ª pág.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

«B. Fernandez Medina».—Segundo libro de Monólogos y otras composiciones para recitar 1 volumen de 300 páginas encuadernado $ 1.00.

«El Consultor Culinario», por Pascal. Contiene 600 recetas de Cocina práctica, postres, licores, etc. y apéndices sobre comidas de cuaresma y vigilia, el arte de servir, de trinchar y de comer. Preparacion de conservas, faena y aprovechamiento del cerdo, vinos etc. etc. Volúmen encuadernado $ 1.000.

«Siville Armand»—Traité des Sociétés Anonymes Régies par le code de Comerce 1898 2 vols encuadernados $ 9.00

«Bongean» G. Traité des Ordonnances sur Requête et sur Référé. Tome 1er. Ordonnances sur Requête 1 vol. $ 4.00.

«Venturi S».—Correlations Pysycho-Sexuelles 1 vol. encuad. 2.50.

«Espinas Alfred»—La Philosophie Sociale du XVIII siècle et la Revolution 1 vol. encua. 2.50.

«Lieutenant André—La Rasance des Terrains avec le Clipsomètre (Tir de l'infanterie aux grandes distances) 1 vol. encuad. 5.00.

«Agenda Oppermann pour 1899» 1 vol. 0.80.

«Almanach Hachette 1899» 1 volum. 0.50.

«B. Pérez Galdós—Mendizábal 1 vol. 0.50.

«Gilles de La Tourette»—Leçons de Clinique Thérapeutique sur les maladies du système nerveux. 1 vol. encuad. 2.50.

«Voronoff»—Manuel pratique d'operations Gynécologiques 1 vol. encuad. 2.40.

«Bouglé»—Le Corps Humain en grandeur naturelle. Planches coloriées et superposées avec texte explicatif, $ 10.

Cet Atlas, collé sur carton, peut etre facilement suspendu dans une salle de Dissection ou dans un cabinet de travail. Se pliant facilement, il peu aussi devenir portatif.

«Chardin»—Hygiène du Cheval de Guerre guide pratique et raisonné de l'entretien des équidemoteurs de ceux de l'armée en particulier, 1 volúmen $ 1 50.

«Donchacourt»—De l'exploration des organes internes à l'aide de la lumière eclairante et non eclairante. Tudosco pie par les rayons Rontgen [...]

Por Estacion Bella Vista—á E. Storace 76 bolsas, á G. y Raffo 160 id, á M. y Elizondo 104 id, á J Competi 208 id, á J. García 198 id, á S. Massone 84 id.

Por Estacion Central—á E. Storace 318 bolsas, á L. Ponce 136 id, á F. I. Iztueta 93 id, á C. Naone 36 id, á J. F. Lerete 166 id, á A. Achard 96 id, á J. Laugarou 128 id, á F. T. Reyes 61 id á G. y Raffo 21 id, á B. Ayala 25 id, á C. Rodriguez 203 id, á P. N. Alvarez 210 id, á Bidigaray 34 id, á C. Ducce 100 id, á C. Pastorini 32 id, á G. Cirio 70 id, á L. L. Lenguas 89 id, á M. Montegrifo 114 id.

Por Estacion Bella Vista—á P. N. Alvarez 288 bolsas, á G. y Raffo 416 id, á L. Brandi 60 id á A. Seoane 28 id, á J. Liard 500 id.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 4

Ilmari, vapor ruso, procedente de Amberes á Williams y Ca., con la carga siguiente:

A la orden, 18 bocoys cristalería comun.
Juan M. Maillos, 11 cjs mercancías huecas.
A la orden, 9 fardos alfombras de yute y muestras.
Comas Brunet y Ca., 14 cjs chocolate, 15 idem achicoria.
Alejandro Montautti, 8 cjs cristalería.
José Zunino, 10 cascos cristalería.
Samano y Castro, 1 cascos cristalería.
Valentin Samano, 15 cascos cristalería
Epinosa Martinez y Ca., 9 cascos cristalería.
A la orden, 2 cjs cristalería.
Lorenzo Zabaleta, 11 cascos cristalería.
Leoncio Gandos, 3 cjs y 6 cascos artículos de bazar
Pedro C. Facio, 3 cascos loza, 22 id cristalería.
Rafael Alonso, 3 cjs lámparas.
Lázaro Celsi, 10 cjs cristalería.
Arnó Viramon, 4 cjs cristalería
García y Ca., 21 cascos cristalería.
J. Balerio y Hno., 7 cascos y 4 cjs cristalería.
A la orden, 12 cjs tejidos y cobertores.
Juan Bonomi y Ca., 3 cjs arts. de fierro.
Beretta Fratelli y Gaggini, 28 cjs artículos de ferretería y bazar.
A la orden, 36 fds cobertores.
Broqua y Scholberg, 4 cjs cuchillería.
Con opcion á Buenos Aires - Manuel Perez y Ca., 150 bts almidon, 200 cjs achicoria.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 4

Buenos Aires, vapor italiano Calabro, á Maumus y Dodero, con frutos del país, de tránsito.

La Plata, vapor inglés Danube á F. L. Humphreys y C.ª con frutos del país, de tránsito.

Salto, el 2 del corriente y escalas, vapor argentino Comercio, á Vidal, con 4 pasajeros, 1 bulto encomienda, en lastre.

Buenos Aires, el 3 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christopherson Hnos., con 122 pasajeros, 2 bultos encomiendas y la carga siguiente:

A. C. Linck, 20 fardos tabaco.
En tránsito para el Pacífico:
O. Fischer, 165 bordalesas sebo.
Wilson, Son y C.ª 109 bultos diversas mercancías.
Agente Expreso 1 cj escopetas, 1 id revolvers.

Concepcion del Uruguay, el 23 del pasado, goleta nacional Alba Clara, á Passano Hnos. con 60.000 kilos carbon vegetal.

Carmelo, el 30 del pasado, goleta nacional Elvira, á Passano Hnos., con 111 bolsas lana, 111 atados cueros lanares, 5 esterios leña, 1 bolsa cerda, 500 hectólitros carbon vegetal.

Gualeguaychú, el 26 del pasado, pavlebot nacional Filomena, á A. Falca, con 30.000 kilos carbon vegetal, 13 atados cueros nonatos, 18 bls cerda.

Nueva Palmira, el 1.º del corriente, goleta argentina Frena, á Passano Hnos., con 800 hectólitros carbon vegetal, 70 esterios leña.

Concepcion del Urguay, el 21 del pasado, goleta nacional Bianca Magdalena, á Passano Hnos con 30 000 kilos carbon vegetal.

Nueva Palmira, el 1.º del corriente, pavlebot nacional Palmirense, á Passano Hnos., con 173 [...]

[...] otros; Vice Consul Español, denunciando el fallecimiento de Santiago San Martin.

Interlocutorias—Suc Nicolás Laner; Gabriel Otero Mendoza.

Definitivas—Antonio Arizti.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 4

Trámite—Benito del Campo con la suc. Jaime Guberna; Pedro Moulia con Eduardo Lenzi; Jaime Guberna, suc.; test. de Domingo Cúneo; José Balzaretti con la suc de Bartolomé Frambini; Rosalío Rodriguez con la suc. de Juan Luis Duplessis; Domingo de los Santos, suc.; Ricardo Acosta con Fernando Pou y Salvador; Ana Lavalleja, solicitando el nombramiento de curador para su hijo Juan Antonio Adriano Rodriguez Laudiver; Remigio Schiarra con Francisco Echagoyen; suc. de José Fernandez y Alvarez; El Banco Trasatlántico del Uruguay con el Banco Nacional; test. de Juan Ciniedo; concurso de José E. Pesce; suc. de Catalina Frugone de Stagnero; suc. de Fermina Iraburu de Gordillo; sucs. de Manuel Carneiro y Cándida Crespo de Carneiro; suc. de Francisco Amaro da Silveira; suc. de María Mayo de Mariconto; Ana Merlo de Piurnato; Arnaud Lernoud con Norberto Acosta.

Interlocutorias—Testamentaría de Pascual Cobelli; Arnaud Lernoud con Norberto Acosta.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 4

Trámite—A duino (matrícula de comerciante) Antonio Ares con Anizeto Zapata; concurso Carassale y Aicardi; Aliseris y Armanino con Joaquin Gallal; Aliseri y Armanino con Jaime Solé; Benjamin Fernandez y Alfredo Fernandez con Francisco Rodriguez; Gerardo Canosa, sobre título de corredor; Richling con Rodriguez; Ramon Allende con German Roosen; José Acosano con José Fargas; Francisco Andreucci con Antonio Rodriguez; concurso José de la Llosa; Romeo Aprile con Octavio Muelas; Beisso, Gandós y Avegno con Paul Michalowich Grumwaldt, Arturo Felix y otros Alberte Cerri y María Mezzera de Cerri con Juan Carlos de Alzaibar; Camilo Ravela con Benito Señorans; Antonio P. Massini, moratorias; José Luis Dominguez con José Manuel Rodriguez; tercería Rodriguez; Ubaldo Sóñora con Ernesto Villani; Pablo Caderoso con Antonio Galo; Nicolás Borrat con la Compañía Animo et Fide; Dionisio Aradas con Arturo Gomez Folle.

Interlocutorias—Concurso Clouzet y Fernandez; Manuel Hauri Zavalúa con Aníbal Safons; concurso Clemente Burgueños.

Acelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 4

Trámite—Benjamin Hugalde con Pedro Roquero; Rodolfo García de Zúñiga con Adolfo Delgado; Antonio Rafo y Ca. con Manuel Pita; Manuel Sereijo con José de Souza Pereira; Martin J. Barrere con Manuel Pinasco; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Genaro Penari; Ricardo Gianotti, moratorias; Juan Barnech con Juan Antonio de Arteaga; Ricardo Gianotti, moratorias; Juan Echevarría con Antonio P. Masini; Jeanena y Marticorena con Aspiazú y Lopez; Manuel Sereijo con José de Souza Pereira; Emilia Videla de Fraga con Valentin Solari; terc. Pedro Ostonwil; conc. Crédito Hipotecario; Ricardo Gianotti, moratorias; Manuel Sereijo con José de Souza Pereira; Julio Maillos con Hilario Tebeneth; Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó, referente al Registro Público de Comercio; José Diaz con José Saastos; Cárlos Crove con Cárlos Piñeyrúa; Luis Canto con Martiniano Zufriategui

Interlocutorias—Bally é hijos con Benjamin Riccio; Benjamin Hugalde con Pedro Roquero; Castellá y Ca. con R. R. Pealer; Ricardo Gia- [...]

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa que desde el 5 del corriente quedará abierta al servicio público una nueva parada denominada La Pedrera situada en el Kilómetro 56.400 de la linea á Minas.

La Administracion.

Montevideo, Febrero 4 de 1899 266-fb.19.

José María Canto

Remate del Almacen de Comestibles, calle Maldonado núm. 205, esquina á la de Ibicuy, por ausencia de su propietario don Evaristo Misa.

EL JUEVES 9 del corriente mes de Febrero, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas, loza y conservas.

AL MISMO TIEMPO

Medidas métricas, balanza báscula, gas, armazones, mostradores, mesas, vidrieras y demas maderas.

Para otros informes, ocurrirá casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 11c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones núm. 147.

268-fb 5.

A. Victorica y C.ª

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por orden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tramvía de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonades por el agrimensor señor Lerena

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones núm. 190.

Garantía del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIÉRCOLES 8 de Febrero, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera etc.

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado, cantidad de artículos de bazar y ferreterías surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc.

perm.

Tarjetas de visita
Á 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT
SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales

EL MIÉRCOLES 1.º DE FEBRERO PRÓXIMO

El director.
L. Pardes.

2725-perm.

BIOSINE LE PERDRIEL
GLICEROFOSFATO DOBLE
de CAL y de HIERRO efervescente.
El mas completo de los reconstituyentes y de los tónicos del organismo.
Se recomienda por su empleo y su gusto agradables.
LE PERDRIEL & C.ª, Paris.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Empresa

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, 10 de Enero de 1899.
68-fb.10. *El Secretario.*

POUDRE DE RIZ SPÉCIALE préparée au Bismuth
VELOUTINE
CHARLES FAY
9, RUE DE LA PAIX, PARIS
PARFUMEUR
9, Rue de la Paix 9
PARIS

FACSIMILE de la caja conteniendo el verdadero polvo "VELOUTINE" inventado por CH. FAY.

HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS A LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca.—Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

ÚNICA CASA QUE INTRODUCE

LOS ESQUISITOS VINOS DE VAL DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio.

53-prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos



El Extracto de Tabaco Marca El Protector, es desde hace ya muchos años el verdadero protector de las ovejas en las colonias del Cabo de Buena Esperanza y de Australia, siendo reconocida ya su eficacia por los principales estancieros de la República Argentina y Oriental.

USO—PARA BAÑO: 1 litro de Extracto para 180 litros de agua. PARA CURAR Á MANO: 1 litro de Extracto para 100 litros de agua. PARA GUSANOS: 1 litro de Extracto para 15 litros de agua.

2483-my.5-3°p

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	» »	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	» »	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	» »	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

[...]

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

(EN LIQUIDACION)

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado por falta de número la asamblea á que fueron convocados los accionistas para el 23 de Enero ppdo. se les convoca nuevamente á la asamblea general extraordinaria con el objeto de elegir comision liquidadora que se efectuará el 15 del corriente á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 257.

Se previene que la asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran.

Para tener asiento en la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Compañía, cinco dias antes de la reunion para recibir un boleto con la anotacion de los números de sus acciones que acreditará el derecho á los votos que les corresponda (Art. 29 de los Estatutos.)

A los que inscribieron sus acciones para la asamblea que debió efectuarse en el mes de Setiembre les bastará presentar el boleto que recibieron entonces para que le sea canjeado por uno nuevo.

Montevideo, Febrero 3 de 1899. *El liquidador.*

Hora de 1 á 4. 251-f.15.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

22 DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 2.° semestre 1898.—Montevideo, 28 de Enero de 1899. 224-fb.12

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito £ 2.000.000

Total de fondos acumulados £ 4.259.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171. *Horacio García Lagos*

933-d.p.m-ed.mna prm.

KRONDORF

AGUA MINERAL ALCALINA

AGENTES EN EL URUGUAY

AUG. C. LINCK Y C.ª

Piedras 201, esq. Misiones

Venta en las principales boticas y en los hoteles.

211-prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 2??

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

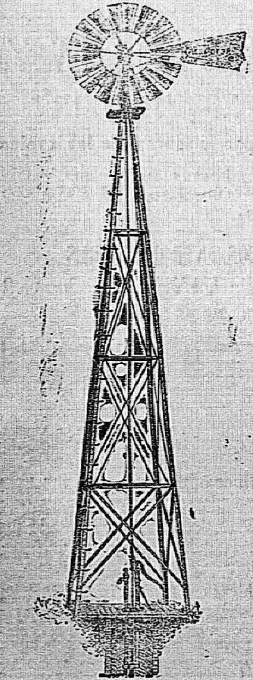
GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. [illegible]

A. CARASSALE, único representante.

MOLINOS A VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.° 123

MOLINO MONTEVIDEANO

1369-prm.a.p.md.

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

[illegible] agua mineral Celestins Hopital

RASPAIL DULCE

El mejor licor digestivo

RASPAIL AMARGO

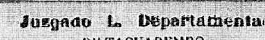
El mejor específico contra los desarreglos del estómago

ARTÍCULOS EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

Calle 25 de Agosto—106 108

2320-prm.dpm.



MEDALLAS DE ORO en las Exposiciones Universales de Paris 1878-1889

Burdeos, DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion de 1891

PRUNES D'ENTE

Ciruelas Ingertas

J. FAU

Burdeos (Francia)

Se desea pasarlo bien sirva comer cada dia Ciruelas deliciosas J. FAU

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envío de encomiendas por vía férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguayo del Este y Midlan, recibir desde el 1.° de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envíos de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899. *La Administracion.* fb.28

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curacion Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito segun lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA-HISTERICO — VERTIGOS

HISTERO EPILEPSIA — CRISIS NERVIOSAS

BAILE de SAN VICTOR — JAQUECAS

Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal — DESVANECIMIENTOS — CONGESTIONES cerebrales

DIABETIS AZUCARADA — INSOMNIOS

CONVULSIONES — ESPERMATORREA

Se envía gratis [illegible]

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Ferro-carril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 3 plata por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se procederá á su pago desde el dia 1.° de Febrero de 2 á 3 de la tarde, en la administracion calle Misiones 183.

Montevideo, Enero 21 de 1899. *El Secretario.*

183-fb.15.

ANTI-ANEMICO - ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS del Dr HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris de Sesqui-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, NERVOSIDAD, CONSUNCION.

El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca. — [illegible]

ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET de S. Bromuro de Hierro.

Paris: MONTAGU, 12, Rue des Lombards. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerrito 163 entre Sarandí y Buenos Aires. 2330-p

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raices el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. 50 años de éxito, miles de recompensas en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de la sucesion de don José Perez á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, el dia 6 del entrante Febrero á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Enero 27 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 207-fb.6

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lia Corta de Ruiz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre de 1898.—*Benito Monaldo*, escribano público. 179-fb 24

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Lorenzo de Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 13 de 1899. *Juan José Peyrallo*, actuario. 115-fb 15.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Divenuto, para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del corriente á las tres de la tarde con el objeto de recibir las cuentas que rendirá el síndico.—Montevideo, Febrero 1.° de 1899.—*José Gerard y Canoza*, escribano público. 263-fb 9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon 67, tendrá lugar el 6 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Enero 31 de 1899.—*El actuario interino.* 249-fb.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Miguel Pintos, se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Enero 28 de 1899.—*José Gerard Canosa*, escribano público. 218-fb.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*José Gerard y Canosa*, escribano público. 2355-fb.6

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2457-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar, sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental DE TACUAREMBO

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de Inocencia Feliciana Castro, citándose y emplazándose á todos os que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898.—*José R. Lifiu*, escribano público. 2032-mz.22

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 5 DE FEBRERO, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50 esq. Cuareim.—25 potros criollos.—A las 2 de la tarde procederemos al remate de un lindo lote de baguales criollos, animales de pelo tapado y fuertes para el trabajo.

Estarán en «El Tattersall», la víspera del remate. 221-en.29

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 5 de FEBRERO en el paraje de su ubicacion.—2 LINDOS SOLARES en la AGUADA.—Con empedrado pago y tramvía al frente.—¡Venga al mejor postor! —Rodeados de muchos y buenos edificios.

A las 5 de la tarde procederemos al remate de 2 preciosos solares, perfectamente situados, terreno sólido y muy conveniente para edificar.

1.° El solar núm. 11 de la manzana N, con 10 met. 18 cent. de frente al Oeste sobre la calle Justicia (entre Hocquart y General Pagola) por 47 met. m/n de fondo, ó sean 410 met. 03 cent. cuadrados.

Este espléndido solar linda por el Norte con la casa calle Justicia núm. 106; tiene el empedrado pago y la importante línea del tramvía Oriental pasa por su frente.

2.° El solar núm. 2 de la manzana Q con 10 met. de frente al Oeste sobre la calle de Inca (entre Hocquar y General Pagola) por 45 metros de fondo, ó sean 450 met. cuads.

Este precioso solar está á 10 met. al Sud de la casa calle Inca núm. 118, tiene el empedrado pago y el tramvía Oriental pasa á una cuadra.

Títulos garantidos, á disposicion de los interesados, lo mismo que los planos, en nuestra casa Cerrito 187.

Garantía 50 $ por cada solar en el acto de firmar el boleto. 220-en.29

Rafael Ruano

De 75.000 metros de terreno dividido en solares grandes y chicos; hay 2 casas, gran arboleda, arroyo y manantial.—En la Aldea, camino Rivera y Larrañaga, con tramvía y empedrado.

EL DOMINGO 5 de FEBRERO, á las 2 p. m., saldrán los tramvías de la Plaza Independencia llevando la concurrencia gratis al remate para sacrificar á bajo precio y al contado:

Estos terrenos que son inmejorables por su posicion, altura, de porvenir y de gran importancia por el futuro puerto del Buceo, frente al barrio de Piria «Nueva Roma» y al «Almacen Liberal» próximo á los Pocitos y al puerto del Buceo, terreno que perteneció á el señor don Fernando Torres, hoy es propiedad del «Banco Nacional» en liquidacion.

El detalle y planos con amanzanamiento oficial en los carteles de costumbre. 216-e.29

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Pedro Camejo

De tres espléndidas casitas en las calles de Maldonado 375 y 377, Salto 72 y Encina 22, 24 y 26, rodeadas de grandes edificios, el tren Oriental á la puerta, pues no hay nada mejor para renta que estas casitas que por ser chicas siempre están alquiladas, teniendo en cuenta la situacion producen hoy treinta y dos pesos, lo que no hace mucho tiempo producian mas de cuarenta. Tienen dos, tres y cuatro piezas todas con algibe, cocina, aguas corrientes y escusado.

EL DOMINGO 5 del corriente á las cuatro de la tarde venderé en remate al contado, en un solo lote y al mejor postor, estas tres hermosas casitas situadas en uno de los parajes mejores de la calle de Maldonado.

Pido á los interesados que no falten que pichincha mas grande que esta no se les presentará en todo el año, pues tengo órden de su dueño de venderlas por lo que dén.

Arrimo y empedrado por los tres costados están pagos.

Títulos inmejorables.

Garantía de la oferta 200 pesos

Por más datos, Sierra 89. 242-f.2.

Juan A. Capurro

Importante remate de todas las existencias del acreditado almacen de don José Castiñeira, calle 25 de Mayo esquina Patagones.

EL LUNES 6 y MARTES 7 de Febrero á las 12 1⁄2 del dia, empezaré á vender por orden y cuenta de su propietario las existencias de dicha casa que consisten en un gran surtido de lozas, cristales, ferralías, comestibles y bebidas de 1.ª clase, como ser: azúcar, yerba, arroz, fideos, etc., fernet Branca, bitter Cuyastier, vermouht extranjero diferentes marcas, cognac *** y Martell, rhum, etc.

Buena estiva con caña, guindado, dos pipas vino Carlon Pera Grau, vino francés, mesa y seco, todo puro y garantido.

Venderé igualmente todos los útiles de la casa como ser, balanza de dos platos, medidas métricas, lámparas, vasera, armazones, vidrieras, mostradores, bancos, sillas, mesas, una grande de comedor, un espléndido escritorio para escribir parado, cañerías de gas, etc.

Infinidad de otros artículos del ramo de comestibles, bebidas y mercería que no detallo por su mucha extension y que estarán á la vista.

A la vez remataré todos los pisos, cuartos de madera, cocina económica y la pieza donde se halla que es de techo de zinc, cielos rasos, cadenas, tapa del algibe, tres puertas vidrieras que se hallan colocadas, una por 25 de Mayo y dos por Patagones, 1 ventana de reja y demas que pertenecen al inquilino.

Prevengo que se trata de una casa que trabajaba en todo auge, con artículos completamente frescos y de 1.ª calidad y que si se remata es por tenerse que edificar y haber resuelto el propietario del almacen dedicarse al descanso.

A pedido del señor Castiñeira hago presente que aunque tiene conciencia de que la casa no adeuda un centésimo á nadie, si hubiere quedado alguna cuenta por abonar, el interesado puede ocurrir á percibir su importe.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60.

Pido á mi numerosa clientela no dejen de asistir á este remate pues hay mucho y bueno que vender. 186-en.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto español y jabon.

EL LUNES 6 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda; despachado y al contado.

101 pipas vino tinto español, clase superior.

10 1⁄2 id id id, id id.

AL MISMO TIEMPO

10 cajones jabon español. 254-f.3.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiareas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Carlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiareas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

Julio R. Alvarez

De yerba mate con averías de la marca Tobias de Macedo y Ca.

Por cuenta y órden de la Compañía de Seguros La Federal, desembarcada del vapor Satellite.

EN LA RAMPLA DE LOS DEPÓSITOS M. H. Y O.

EL MARTES 7 del corriente á la una y media de la tarde empezaré la venta á la mas alta oferta de los siguientes bultos de yerba mate.

27 barricas yerba mate.

23 1⁄2 id id id.

23 1⁄4 id id id.

100 1⁄3 id id id.

Venta despachado y al contado. 214-f.2.

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CIUDADELA NÚM. 107

Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, dinero de contado, buenos títulos.

Un campo de la 5.ª seccion del departamento de Rivera, en el lugar denominado Cerro Blanco, compuesto de 664 hectáreas, 9 áreas y 22 centiáreas equivalentes á 900 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don José Luis dos Santos, por el Sud con don Amancio Vaz, por el Este con la sucesion de don Evaristo Olivera y por el Oeste con don Candido Lapaz, don Faustino Vellozo y don Celiodato Diaz.

Alambrado y con poblaciones rústicas, pastos buenos y aguadas permanentes.

AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 18 de Febrero á la 1 1⁄2 de la tarde, daré principio á la venta del referido campo, dinero de contado.

Nota—El comprador entregará en garantía de su oferta 300 $.

Los títulos en poder del rematador. 230-e.31.

Alejandro Victorica y Ca.

17 SOLARES

EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ellos tienen á su frente al Tranvía Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones 120.

Garantía del mejor postor 10 $ por solar.

Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero. 237-f.4.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 403. prm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Febrero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIDIN

Saldrá el 11 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Comandante RICHARD

Saldrá el **25 de Febrero** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **9 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

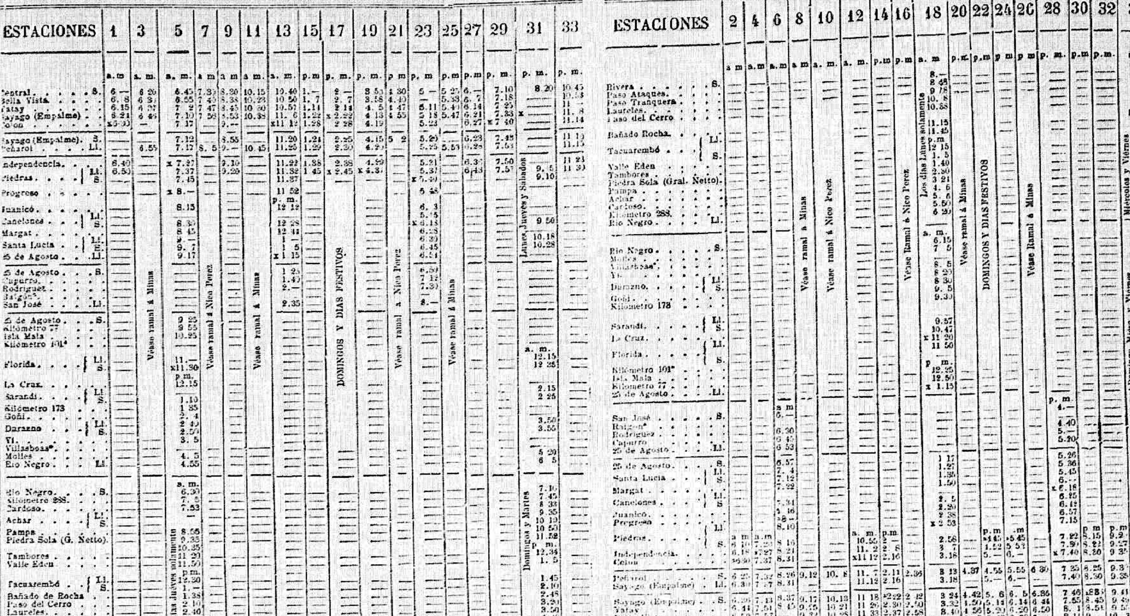
Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO N.° 10 á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL



SALIDAS — REGRESOS

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		7	21
		a. m.	p.m.
Central	S.	7.3	4.30
Bella Vista		7.40	4.40
Yatay		7.47	4.47
Sayago		7.56	4.55
Peñarol		8.5	5.2
Treinta y Tres	Ll.	8.20	5.17
	S.	8.25	5.23
Toledo		x8.42	5.36
Sauce		x9.12	6.6
Santa Rosa		9.52	6.46
Cazot		10.15	7.11
San Ramon	Ll.	10.50	7.46
	S.	x11.30	—
Chamizo*		11.45	—
		p. m.	
Fray Marcos (Latorre)		12.20	—
Reboledo		1.11	—
Cerro Colorado		1.55	—
Mansavillagra		2.45	—
Illescas		3.40	—
Nico Perez	Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES		10	16
		a. m.	a.m.
Nico Peres	S.	—	7.—
Illescas		—	7.43
Mansavillagra		—	8.22
Cerro Colorado		—	9.22
Reboledo		—	9.54
Fray Marcos (Latorre)		—	10.44
Chamizo*		—	11.16
San Ramon	Ll.	—	x11.30
			p.m.
San Ramon	S.	7.40	12.5
Cazot		8.16	12.43
Santa Rosa		8.37	1.3
Sauce		x9.12	1.38
Toledo		9.37	2.4
Treinta y Tres	Ll.	9.50	2.19
	S.	9.55	2.23
Peñarol		10.8	2.36
Sayago		10.13	2.42
Yatay		10.21	2.50
Bella Vista		10.28	2.58
Central	Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		3	11	25
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista		6.30	10.23	5.33
Yatay		6.37	10.30	5.40
Sayago		6.46	10.38	5.47
Peñarol		6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres	Ll.	7.10	10.59	6.5
	S.	7.15	11.5	x6.10
Toledo		7.30	11.19	6.24
Suarez		7.44	11.31	6.36
Pando	Ll.	7.55	11.45	6.50
	S.	8.5	11.50	—
Olmos		8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	12.2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)		9.30	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.10	—	—
Migues		9.40	—	—
Montes		9.55	—	—
Solis		10.30	—	—
Minas	Ll.	11.10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	20	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.20
Solis		—	—	2.50
Montes		—	—	3.28
Migues		—	—	3.53
Tapia		—	—	4.23
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2.5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.25	5.5
Olmos		—	3.30	5.10
Pando	Ll.	—	3.36	5.20
	S.	8.15	3.40	5.25
Suarez		8.30	3.51	5.40
Toledo		x8.42	4.4	5.53
Treinta y Tres	Ll.	8.55	4.19	x6.10
	S.	9.—	4.25	6.18
Peñarol		9.12	4.37	6.30
Sayago		9.17	4.42	6.36
Yatay		9.25	4.50	6.44
Bella Vista		9.32	4.56	6.50
Central	Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5.10	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres	7.40	—	5.50	Cordon	9.50	—	7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34.

» 11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m ed.mna



PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ

Adherente é invisible

PERFUME EXQUISITO

HOUBIGANT

Perfumista. PARIS

A los NIÑOS **FUERZA y SALUD** A los ANCIANOS

A los convalescientes y á las personas debilitadas

con el uso del **VINO DE BAYARD** á la *Peptona-Fosfatada*

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, 49, *Rue de Maubeuge*, y todas farmacias

BOUGIES (candelillas fundentes) **REYNAL**

hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la *Glicerina*.

[illegible]

Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 3, Rue de la Tacherie, Paris.



BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fije, [illegible] el Banco abona por depósitos á plazo fijo: Convencional

Por cuentas corrientes

[illegible]

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

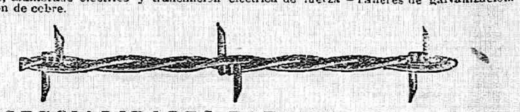
prm.



FELTEN Y GUILLEAUME

MULHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero y de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, [illegible] telégrafos y teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza —Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**

MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde de muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISION

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.

Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.

Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.

Don Angel Pastori, Don Vicente Costa

Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.

Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco do Minho.

Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

Pernambuco:—Banco de Pernambuco.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco de Bahia.

Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año

á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.

á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

á plazo fijo de seis meses 5 % al año.

id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.

« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.

« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.

« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.dpmd.